

# Una relación y un estudio sobre la Conquista

Por José Antonio del Busto D.

## I

A Guillermo Lohmann Villena

### PEDRO CATAÑO Y SU RELACION PERULERA

Los Cataños eran caballeros comerciantes de la ciudad de Génova—donde se llamaron indistintamente Catanea, Cataneo o Catagno— y usaron por armas un campo de plata con cuatro fajas de azur<sup>1</sup>. En 1163 Ugo Cataneo fué Arzobispo de Génova y algo más tarde Landolfo Cataneo llegó a Cardenal. Pasados a España en el siglo XIII, transformaron su apellido en Cataño y se mezclaron con la nobleza andaluza. Sevilla los vio crecer y enriquecerse. Diego Cataño fue Veinticuatro de esa ciudad, Fernando Cataño, Canónigo y Provisor de su Catedral, y Beltrán Cataño murió peleando con los moros de Antequera luego de fundar el convento de Santa Clara de Utrera<sup>2</sup>. Siempre dados al comercio supieron vincularse a italianos célebres y al arte de marear. Rafael Cataño fue Contador de Cristóbal Colón en la Española, y Manuel Cataño, otro Canónigo hispalense, albacea de Américo Vespucio<sup>3</sup>. Los Cataños de Sevilla eran, pues, gente principal como lo hacían ver sus enlaces y negocios. Su enterramiento en San Juan de la Palma los había ligado definitivamente a la ciudad. Ya no hablaban el genovés ni escribían en latín genovisco. Ahora se nombraban “honrados e nobles caualleros”<sup>4</sup>, también “hijosdalgo notorios”<sup>5</sup>, y pregonaban a los cuatro vientos su parentesco con los Ponce de León, Duques de Arcos y de Cádiz, Marqueses de Zahara y señores de innumerables villas andaluzas. Como si esto fuera poco, en 1528, Oberto Cataneo fue elevado a Dux de Génova. Ricos a más no poder y unidos a los primeros linajes de Génova y Sevilla, parecían haber alcanzado la sangre y el oro, las dos grandes metas de la sociedad quinientista<sup>6</sup>. Pero aunque acostumbrados a contar el dinero a manos llenas y a entroncar con lo mejor de la ciudad, tampoco les faltó el pariente pobre. Y es así como empieza esta historia del buen Pedro Cataño, el caballero mercader.

Su cuna fue Sevilla, donde vio la luz por 1512<sup>7</sup>. De su infancia no se sabe nada, excepto que fue pobre y posiblemente aprendiz de mercader. Pero deseoso de romper con la vida mercantil de sus pasados, se tentó a probar fortuna con las armas y un buen día, sin que nadie lo notara, se embarcó en un navío que pasaba soldados a las Indias descubiertas y por descubrir. Cuando Pedro Cataño dejó la ciudad de la Giralda, corría el año de 1526<sup>8</sup>.

Algún tiempo después, llegó Cataño a la Española, donde en la ciudad de Santo Domingo conoció a Gil González Dávila, capitán que venía de Nicaragua y Honduras con fama de haber ganado aquella tierra. La presencia del caudillo entusiasmó al mozo y enrolándose en la tropa con su amigo Lope Vélez, hidalguillo de Moguer, zarparon juntos en demanda de conquista. Gil González los llevó a Puerto Caballos, iniciando allí la penosísima expedición que lo llevó al fracaso. Interceptado por Pedrarias y Francisco Hernández, se le desbandó la gente, y el buen Pedro Cataño no tuvo otro remedio que ir a Panamá<sup>9</sup>.

En Castilla del Oro estuvo un tiempo con su compañero Vélez, pero decidido a perseguir la fortuna más de cerca, se despidió de este último y volvió a Nicaragua. Allí lo hallamos en la ciudad de León, el 3 de noviembre de 1529, declarando en un proceso abierto a Hernando de Bachicao por "hombre blasfemador de Dios Nuestro Señor... e de Santa María su bendita madre"<sup>10</sup>. Parece que entonces se alojaba en la posada de Vicente de Béjar, donde también dormían mercaderes y soldados.

Pero pronto abandonó la posada soldadesca al ser reconocido paisano y aún pariente por Hernán Ponce de León, sevillano con renombre en la milicia indiana que mataba sus ratos de ocio vendiendo esclavos indios. Tenía rango de Capitán y poseía un navío con su socio el extremeño Hernando de Soto, natural de Jerez de Badajoz. Cataño comenzó trabajando con Hernán Ponce, pero terminó sirviendo a Soto. Este, que también era avezado Capitán, preparaba el navío para acudir en ayuda de Pizarro que estaba en el Perú y necesitaba gente. Cataño se le ofreció también como soldado y Hernando de Soto, que había llegado a congeniar grandemente con el mozo, lo aceptó como hombre de a caballo.

A Pizarro se juntaron en la isla de Puná. Pero Soto, que deseaba el segundo puesto de la empresa, comprobó que había llegado demasiado tarde. Antes que él estaba Belalcázar y por encima de ambos Hernando Pizarro, el antipático hermano del Gobernador don Francisco... Cataño, mancebo al fin y al cabo, se parcializó con su jefe y empezó a mirar con malos ojos al hermano del Gobernador, sobre todo, cuando "vido que la gente del dicho gouernador... tenyan más myedo Al dicho hernando piçarro que al dicho gouernador"<sup>11</sup>.

Pero la hueste marchaba sin reparar en estas cosas y el soldado prosiguió con ella a Túmbes, luego a San Miguel, finalmente a Cajamarca. Aquí, siempre a las órdenes de Soto, participó en la captura de Atahual-

pa, obteniendo en razón de sus servicios una paga de 8.880 pesos de oro y 362 marcos de plata <sup>12</sup>.

Pero no es su actuación sobre la silla lo que le alcanzó mayor fortuna sino sus dotes de eximio narrador. Pedro Cataño era hombre con madera de cronista y la relación que nos ha legado es bastante para darle un lugar entre los tales. En efecto, refiriéndose a la captura de Atahualpa, cuenta con mucho colorido y lujo de detalles, que "vido como aquel día el dicho cacique entró en caxamalca cerca quel sol se quería poner e metio consigo hobra de hasta diez e seys myll yndios o hasta veynte, e los más dellos señores que venían vestidos de morado e blanco e trayan al cacique en su litera con mucha musyca e barriendole delante el camino por do venya e asy como entró en la plaça e no vido gente española reparó e segun la lengua después publicó asy como se paró llamó a ciertos principales suyos e les dixo creyendo que le havian engañado porque los cristianos havian huydo, e como algunos yndios entraron en Algunos aposentos e vieron la gente bolvieron al dicho cacique A dezirle como no heran ydos los cristianos e que estaban en sus posadas e asy estandose lo diziendo salyó fray vicente obispo que fue del Perú con la lengua por mandado del governador don françisco piçarro a hablar de su parte al cacique para que se fuese al aposento del dicho gouernador y Asy mysmo la lengua le habló e el dicho frayle le dixo como le estaua esperando su hermano el gouernador porque su magestad le hauia mandado que le tuuiese por hermano a le enseñase las cosas de dios e le mostró el breuiario diziendo que ally estan escritas (tales cosas) y el dicho atabaliva se lo pidió según el frayle después publicó e se lo arrojó en el suelo e le dixo que no estoviese más con él e se fuese e dixese al gouernador que no se partiría de ally hasta tanto que todo quanto auian tomado los xpianos en su tierra se lo traxesen ally e el frayle con esta nueva bolvió Al gouernador e Anymando A la gente para que saliesen A pelear con ellos porque sy la noche venya según la multitud de los yndios trayan los matarian Alli a todos e estando en esto estaua Acordado que tirando Un tiro saliese la gente questaua repartida por sus partes e los de cauallo con sus Capitanes e la gente de pie con el gouernador e como no se tiraua el tiro todos los xpianos estaban turbados e visto esto salió el capitán hernando de soto con tres de cauallo que estauan con él entre los quales hera uno este testigo porque heran compañeros e asy como salieron fueron A dar por donde estaua en la litera en los yndios e como pasaron por ellos quando revolvieron sobre ellos vyeron como la otra gente también toda andaua ya enbuelta con los yndios e andando asy peleando fallaron como venyan de secreto Armados devaxo de sus libreas e oyó este testigo allí decir como el dicho hernando piçarro hauia caydo de su cauallo e le auian llevado a la posada lixado e asy se prendió el cacique e presó toda la gente de guerra, (y) dixeron todos ¡A los de las libreas! —¡E no se escape ninguno!— ¡Alinciados! (sic) toda la otra

gente de guerra que el dicho cacique traya estaua a quarto de legua de caxamarca a punto de guerra syn que yndio se moviese e Alanciado (s) los que auian alanciado de las libreas se rrecogió toda la gente cerca del pueblo e estando asy juntos vino A ellos el dicho fernando piçarro con el dicho fray vicente e ciertos de cauallo que consigo trayan e requerió a todos el dicho fernando piçarro de parte del rey e del gouernador en su nombre que se rrecogiesen pues hera ya noche e Dios les auia dado victoria e que aquella noche estuviesen A recaudo y en la mañana darian en los yndios e entonces entre la gente ovo muchos Acuerdos e que no sería bien dexar a sus henemigos tan cerca e yrse a dormyr entre los quales se Apartó el dicho Capitán fernando de Soto e con El este testigo e hasta veynte e dos de cauallo e dixeron que toda la otra gente se fuese A estar con el gouernador por questuuiese A recaudo el dicho cacique e ansy se bolvió el dicho hernando piçarro con la gente que hauia traydo consigo e con el frayle e el dicho Capitán Soto e este testigo e la otra gente fueron a dar en la gente que estaua en el campo e los desbarataron hasta que no paresció ninguna gente dellos syn que con ellos fuese ny estuviese el dicho hernando piçarro e A hobra de la media noche se volvieron Al real y el gouernador los rescibió muy bien e dando lores al Capitán Soto e a la otra gente porque lo havían hecho e todo el día estuvieron A recaudo Aquella noche e otro día de mañana se ordenó que el dicho capitán hernando de Soto fuese con veynte o treyn-ta de cauallo do tenya atabaliva Su real Asentado antes que entrase en caxamalca e fueron allá e no hallaron defensyón ninguna ni mataron A nadie e recogieron obra de quarenta o cinquenta myll yndios entre hombres e mugeres e muchachos e los trax (er) on de (all) y a Caxamalca e los metieron en la plaça e metidos e visto por el gouernador mandó a la gente que tomasen dellos todos los que quysiesen para su seruicio e todos los más mandó que se fuesen para sus tierras e asy muchos dellos se fueron e le paresçe a este testigo que no morirían ally más de doze myll yndios”<sup>13</sup>.

El minucioso relato se ha salvado gracias a la amistad que profesó Cataño a Soto. Esta es también la razón de lo mal que se recuerda a Hernando Pizarro, de quien el soldado sólo había recibido indiferencia, pero del cual se vengó desprestigiándolo al extremo de poner en duda su actuación en Cajamarca. Por el contrario, Hernando de Soto aparece como el Capitán perfecto, el caudillo precavido, el hombre que se hace amar por sus soldados. Cuán distinto era del hermano del Gobernador, que “como hombre poderoso”<sup>14</sup> era cruel y abusivo, tanto que se divertía asustando con sus grandes perros a los curacas atados para que le dieran oro... Últimamente merodeaba mucho al Inca prisionero, el cual era gran amigo de Hernando de Soto. De seguro quería caerle en simpatía y después pedirle un monte de metal precioso. Los Pizarro querían mal al Inca y si lo trataban bien era por interés. Atahualpa les había

llenado ya una habitación de oro y dos de plata ¿Qué querían ahora los Pizarro?

Por eso, cuando después del reparto del botín, —ausente Soto en Huamachuco— corrió por Cajamarca la voz de que el Inca había sido condenado a muerte, Pedro Cataño se indignó. Adujo que el monarca había cumplido su palabra y que no había razón para matarlo, que aquello era un deshonor para la nación española, y buscando al Gobernador don Francisco lo requirió publicamente, en nombre de Dios y del Rey, que no tocase su vida. Pizarro —gran conocedor de los soldados mancebos— se limitó a escucharlo íntegramente, pero oída la última palabra ordenó allí mismo su prisión. Cargado de cadenas y lleno aún de su fogosidad de mozo, Cataño fue introducido en la celda. La oscuridad se encargaría de enfriarle el ánimo. Allí lo fue a ver Diego de Almagro, quien le dijo que depusiera su actitud y amistase con el Gobernador. Pero el soldado se negó a hacerlo. Pizarro, que en el fondo temía un informe de Cataño a la Corona, trató entonces de atraerlo y para comenzar su intento le concedió libertad. Pero estando en su posada descansando, lo llamó el Gobernador. Acudió el llamado a la casa del caudillo dispuesto a ventilar los hechos, pero apenas pisó el umbral, Pizarro salió a recibirlo acompañado por Almagro. Ambos jefes ya habían platicado y esa noche lo invitaron a cenar; mejor dicho, fue Pizarro quien lo invitó diciéndole: “por mi vida, que comeys acá conmigo e con don diego de almagro”<sup>15</sup>. De este modo desarmó a Cataño, quien perdiendo toda animosidad se limitó a decir resignadamente: “por demás es estar henojado con Vuestra Señoría”<sup>16</sup>. Por toda respuesta Pizarro le dio una palmada y le dijo: “cená e alegraos porque todo lo que quisiéredes se hará”<sup>17</sup>. Cataño comprendió que la frase no era sólo un cumplido y contestó “que vesava las manos de Su Señoría por la merzed que le hacía”<sup>18</sup>.

De este modo transcurrió la cena, pero estando ya en lo último, el Gobernador habló de la prisión del Inca y —desviándose a otro punto— dijo entonces a Cataño “que no havia con que le pagase el Rey el seruiçio que aquel día la auia fecho ni él en su nombre en el descanso e bien que le auia fecho en quitar el que no ubiese quemado Al dicho Atabaliba con el Requerimiento”<sup>19</sup>.

Cataño, entre emocionado y agradecido, le respondió con toda la espontaneidad de su alma, “que en nombre de todos los conquistadores le vesaba las manos de Su Señoría, porque en lo auer así fecho, e que Su Señoría sabía bien lo que auia hecho porque tenya mucha esperiençia en cosas de yndios”<sup>20</sup>. Entonces Pizarro, que hablaba sincerasamente aunque apuntaba a otro objetivo, se llevó la mano al pecho y jurando por el hábito de Santiago que llevaba, prometió no matar al Inca “hasta tanto que viese que un solo Xpiano no podría escapar”<sup>21</sup>. Cataño se levantó de su asiento y presuroso corrió a besarle la mano, pero el Gobernador se lo impidió y dándole otra palmada en el hombro lo invitó

a echar una partida de juego con Almagro. Esta cena tan ignorada como histórica hubiera pasado a la celebridad, de no haber interrumpido sudoroso la partida el vizcaíno Pedro de Anades quien traía de la mano, casi a rastras, un indio de Nicaragua. Los comensales pararon el juego y entonces el vizcaíno explicó que irrumpía tan violentamente porque aquel indio había estado a tres leguas de Cajamarca y descubierto a muchísimos guerreros que venían a libertar al Inca. Preguntado el indio por Pizarro sobre si Anades había dicho la verdad, el esclavo, contestó que sí, añadiendo a su afirmación otros detalles. El Gobernador se puso cabizbajo. Hubo un silencio imponente. Pizarro daba la impresión que pensaba pero nada concluía. Entonces Almagro no pudo más y gritando a su socio le increpó indignado: "¿Permite Aqur Vuestra Señoría, por amor de Cataño, que muramos todos?"<sup>22</sup>. Pizarro no le contestó pero dando media vuelta salió de la habitación; poco después salió Almagro. Al quedarse sólo en la vasta sala, Pedro Cataño comprendió que había perdido la partida.

Efectivamente, la irrupción de Anades y el indio nicaragua habían condenado al Inca a muerte. Cataño, Fuentes, Mendoza y muchos conquistadores no tuvieron más remedio que aceptar la realidad. Mientras tanto, se votó la muerte del regio prisionero. Le correspondió la de la hoguera como a idólatra pertinaz. El lugar de la ejecución sería la plaza de Cajamarca. "E sacado para ello el dicho cacique con una cadena —nos narrará Cataño— le ponen en un palo en medio de la plaza e allí estavan con él el dicho fray Vicente y el thesorero Riquelme y el cacique les dixo que por qué le querían matar y el frayle y el Riquelme le dix(er)on que porque venya gente de guerra suya A lo qual el Atabalipa les Respondió: es verdad que sy gente de guerra viene (es) que viene por mi mandado desde la prouincia de Quito para acá (y) sabed sy es verdad e sy verdad fuere en vuestro poder mè teneys y hazed justizia de my, porque ya sabeys que esta tierra donde estoy no es mya syno que la he conquistado A pura guerra e les he hecho tal maltratamiento que a mugeres e hijos les he muerto y esos que ay son son (sic) mys hene-migos mortales que ninguno Ay dellos que no me desee la muerte, sabeldo e çertificaos bien de lo que digo e sy lo hazey's por que yo vos dé oro e plata e meterme myedo para ello por que lo de pedir lo que quisieredes que ya sabeys que soy hombre de verdad e os daré todo lo que pidiéredes y entonces el frayle e Riquelme le Respondieron no te cures deso que todavía as de morir y el Atabaliba le Respondió: ¿qué todavía he de morir? y ellos le dixeron que si y él les dixo que llamasen Al gouernador que le quería hablar y el gouernador no quyso venyr e visto por el Atabaliva se Retificó sy auia de morir e le dixeron que sy, entonces el Atabaliba pevendo (?) que los Xpianos quando morían que a donde yuan e dixeronle que al cielo y el dixo entonces: ¿e nosotros dónde? e los que allí estuan le dixeron que al ynfierno y el dixo que a

dónde se enterraban los Xpianos e dix(er)onle que en la yglesia y él dixo que a ellos do los enterraban e dixeronle que fuera de la yglesia y entonces el dicho Atabaliba dixo que hera mexor lo le los Xpianos que no lo suyo que él quería ser Xpiano e le enterrasen en la yglesia e así se tornó Xpiano y esto hecho le dieron un garrote conque le ahogaron e despues por complir la suya le dieron con unas pajas ardiendo e asy estuuu allí toda la noche hasta otro día que le enterraron dentro de la yglesia como a Xpiano”<sup>23</sup>. Así vió Pedro Cataño, la ejecución del Inca.

Lo que sigue es ampliamente conocido. Vuelto Soto con la nueva de ser falso el alzamiento, se halló con la triste realidad de haber llegado tarde. Reunido con Cataño y los otros defensores del Inca, reconocerían todos juntos que la muerte de Atahualpa “fue la más mala hazaña que los españoles han hecho en todo este imperio de Indias”<sup>24</sup>. Mientras tanto, bajo el suelo de la improvisada iglesia, dormía su último sueño el orgulloso príncipe quiteño que alguna vez dicen que dijo: “Usos son de la guerra el vencer o ser vencido”.

Siempre a caballo y en el pelotón de Soto, siguió Cataño a Jauja, donde luego de un combate con los indios erigieron los hispanos una población<sup>25</sup>. Muy a su pesar quedó Cataño en ella con la guarnición al mando de Riquelme, mientras con el Gobernador y Soto seguían los demás al Cusco<sup>26</sup>. En Jauja lo encontramos el 27 de junio de 1534 oficiando de testigo en una escritura de Diego de Herrera, el vecino de Sevilla<sup>27</sup>. Pero poco tiempo permaneció Cataño en la apacible Jauja, porque luego pidió licencia al Gobernador para regresar a España y Francisco Pizarro —que después de todo nunca había sido enemigo de Cataño— se la concedió<sup>28</sup>.

Obtenida la licencia el soldado regresó a Sevilla. Volvió con su viejo compañero de armas Lope Vélez de Guevara, el jinete de Moguer. Lo cierto es que en mayo de 1536 estaba ya en su patria porque entonces se le encuentra caminando las calles sevillanas con su otro gran amigo el Capitán Hernando de Soto y frecuentando a peruleros como Alonso Pérez de Vivero, Gonzalo Maldonado, el escribano Pedro Sancho y Juan de Porras, aquel que fue Alcalde Mayor de los conquistadores<sup>29</sup>. Vivía a la sazón en la antigua calle de las Palmas, cerca de la iglesia parroquial de San Miguel y no muy lejos del Guadalquivir famoso<sup>30</sup>. Esta su casa debía estar muy bien puesta, porque había traído mucho oro del Perú, y se reconocería entre todas las del barrio por lucir en su fachada el nuevo escudo de armas que la Reina le concedió por sus servicios, el 16 de febrero de aquel mismo año. El blasón era cortado: su primer campo era amarillo y en él un águila negra; el segundo, repetía el blasón de los Cataños; cerraba el todo una orla colorada con ocho estrellas de oro<sup>31</sup>. Opulento de fortuna y ennoblecido por la Reina, Pedro Cataño, el de la calle de las Palmas, era un vecino principal y tan ilustre en sangre como el mejor Cataño de Sevilla...<sup>32</sup>

Y en su ciudad natal el perulero vivió muchos años, topándose en sus calles con sus viejos compañeros de armas Antonio de Vergara, Diego le Ojuelos y Juan de Porras, sobre todo con este último, al que reconocía el más amigo de todos<sup>33</sup>. Trataba también con Hernán Ponce de León, su antiguo amo de Nicaragua, ahora Veinticuatro de Sevilla y Alcalde de la Santa Hermandad<sup>34</sup>. Más tarde Cataño tentado por su sangre de noble comerciante, intervino en negocios relacionados con la expedición que hizo Pedro de Mendoza al Río de la Plata, teniendo que ver con sus herederos y sufriendo por su causa un cuantioso embargo en 1543, según fallo del Consejo de Indias<sup>35</sup>. Su intervención como mercante no dañó su calidad de hidalgo, pues por entonces descubriría el gran vate, que:

*“es la octava maravilla  
ver caballero en Sevilla  
sin punta de mercader”.*

A ello, sin lugar a dudas, lo llevaría no ya su parentesco con los Cataños de la ciudad, que era viejo y reconocido, sino el nuevamente surgido con los Cataño genoveses de la Plaza del Pan. En ese establecimiento mercantil laboraban Polo, Pascual, Ambrosio y Jerónimo Cataño, genoveses de nación y tratantes de oficio, que comerciaban con los Di Negro, los Spínola, los Vivaldos y Lomellinis ligures. Estaban muy bien reputados con el ascenso de Leonardo Cataño al sitial de Dux de la República de Génova y hasta posiblemente escribirían al ilustre pariente las hazañas de su deudo sevillano y del mucho oro que había traído del Perú, donde había servido con “Francesco Pizarro, il gran capitano”<sup>36</sup>. Pero nuestro hombre no se dejaría seducir por el cariño de esos marcantes extranjeros que ahora sacudían para desempolvar el viejo árbol genealógico. Pedro Cataño sabía muy bien que su aprecio se debía al oro, ese oro del Perú que habían visto desembarcar en carretas y que:

*“nace en las Indias honrado,  
donde el mundo le acompaña;  
viene a morir en España,  
y es en Génova enterrado”.*

Y sin reparar demasiado en los nuevos parientes, siguió andando por Sevilla con sus viejos compañeros de armas y viviendo en la pintoresca colación de San Miguel. Había contraído matrimonio y posiblemente tuviera algunos hijos<sup>37</sup>. Desgraciadamente, nada más se ha podido saber.

De este modo corrieron los años hasta marzo de 1562, en que lo comprometieron para declarar el día 5 en una probanza del difunto Gil González Dávila, su primer Capitán en las Indias del Mar Océano. En efecto, con su medio siglo a las espaldas concurrió al bufete del escribano. Pero lo que dijo no fue mucho, porque estaba muy desmemoriado y con-

fundía los nombres de los pueblos<sup>38</sup>. Todavía visitaba a Juan de Pórras, que vivía en la collación de San Vicente, parroquia donde Cataño acudía a rezar y quería ser enterrado. Aquel y este eran los únicos que quedaban en Sevilla de todos los que habían servido con Pizarro. Los demás eran muertos o emigrados. Por eso, juntos y con paso inseguro, ambos se distraían paseando por el Arenal y contemplando los navíos que venían llenos de oro. La gente decía que cada nave valía un Perú y trataban de así hacérselo entender a ese par de viejos. Los dos se miraban comprensivos, pero luego terminarían por sonreír. ¡A ellos les iban a contar aquella historia! ¡A ellos que habían ganado ese Perú!<sup>39</sup>.

### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Atienza, Julio de... *Nobiliario Español*.— Madrid, Industrias Gráficas España, 1948.—p. 560.

García Carraffa, A. y A... *Enciclopedia Heráldica y Geneológica Hispano Americana*. Tomo XXV, p. 172.

2. *Ibidem*

3. *Ibidem*.

4. Archivo General de Indias de Sevilla (A.G.I.) Justicia 780

5. A.G.I. Justicia 780.

6. Atienza, Julio de... *Op. cit.* p. cit.

García Carraffa, A y A... *Op. cit.* T. y p. cit.

A.G.I. Justicia 779, 780, 783, 794 y 861.

Destacaban entre otros Cataños de Sevilla D Diego Cataño dueño de vastos heredamientos en el lugar de Palomares, el cual se enterró en su capilla familiar de San Juan de la Palma. Era vecino de la collación de San Miguel y estuvo casado con Isabel de la Fuente. Tuvieron varios hijos, entre otros Rodrigo Cataño, muerto en el lugar de Palomares en 1532; Beatriz Cataño, mujer de D. Pedro de Guzmán, de la Casa de los Guzmanes de Sevilla; y Jorge Cataño Ponce de León casado con Da. Juana de Abreau, hija del rioc hidalgo D. Francisco Cerezo de Abreu. Este Jorge anduvo vinculado a los genoveses de su apellido que en Sevilla tenían tienda en la Plaza del Pan, detrás de la iglesia del Salvador, y por 1553 se enriquecía rápidamente enviando esclavos de Cabo Verde a la provincia de Honduras, donde tenía factores y un negocio negrero organizado. Estos, entre muchos, eran los "honrrados e nobles caualleros" de Cataño, vecinos de la parroquia de San Miguel que se enterraban y tenían capellanías en la de San Juan de la Palma.

7. A.G.I. Justicia 1073: Pat. 90—N I—R 11 y 106—N I—R I

Fernández de Oviedo, Gonzalo... *Historia General y Natural de las indias*.—Asunción, editorial Guaránia, 1945.— Parte III, lib. VIII, cap. XVI, p. 94 del T XII.

8. A.G.I. Pat. 106—N I—R I.

9. A.G.I. Pat. 106—N I—R I.

10. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Nicaragua.— T. IV, pp. 520 y 521.

11. A.G.I. Pat. 90—NI—RI.

12. A.G.I. Pat. 90—NI—RI.

Libro Primero de Cabildos de Lima.—París, imprenta Dupont, 1900.—Tercera parte, p. 123.

Cieza de León (Parte III, cap. LI), Herrera (Década V, lib. III, cap. III) y fray Buenaventura de Salinas (Memorial... Discurso I, cap. VII) están de acuerdo en que Pedro Cataño fue soldado de caballería en la prisión del Inca. Ignoramos si el caballo era propio o prestado, alquilado o dividido.

13. A.G.I. Pat. 90—NI—R 11

14. A.G.I. Pat. 90—NI—R 11

15. A.G.I. Pat. 90—NI—R 11

16. A.G.I. Pat. 90—NI—R 11

17. A.G.I. Pat. 90—NI—R 11

18. A.G.I. Pat. 90—NI—R 11

19. A.G.I. Pat. 90—NI—R 11

20. A.G.I. Pat. 90—NI—R 11

21. A.G.I. Pat. 90—NI—R 11

22. A.G.I. Pat. 90—NI—R 11

23. A.G.I. Pat. 90—NI—R 11

24. Cieza de León, Pedro... Nuevos Capítulos de la Tercera Parte de la Crónica del Perú (cap. LII) en Mercurio Peruano Lima, noviembre de 1958, número 379, p. 576. Publicación de Rafael Loredo y Mendivil.

25. A.G.I. Pat. 93—N6—RI.

26. A.G.I. Pat. 93—N6—RI.

27. Lohmann Villena, Guillermo... Índice del Libro Becerro de Escrituras, en Revista del Archivo Nacional del Perú. Lima, julio—diciembre de 1941, número XIV, entrega II, pp. 228 y 232.

En Cajamarca, el 29 de mayo de 1533, también había sido testigo en una obli-gación de Juan Pérez se Tudela al maestre Juan Fernández.

28. Porras Barrenechea, Raúl... Las Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú.—París, imprenta Les Presses Modernes, 1937.—pp. 46 y 98.

29. A.G.I. Pat. 93—N6—RI.

30. A.G.I. Justicia 1073.—Como hemos visto más atrás, en esta collación vivían también otros Cataños de Sevilla, hijos de Diego Cataño, a la sazón difunto.

31. Porras Barrenechea, Raúl... Cedulaario del Perú.—Lima, imprenta Torres Aguirre, 1948.—T. II, p. 134.

32. La nobleza y figuración de los Cataños de Sevilla fue conocida por el Inca Garcilaso cuando estuvo en esa ciudad. En el cap. XVIII, del libro VI, de la Parte II de sus Comentarios Reales los llama "caballeros muy nobles" e iguala con los Santillanes.

33. A.G.I. Pat. 93—N6—RI y 93—N6—R2.

34. A.G.I. Pat. 90—NI—R 11.—Justicia 1073.

La amistad con Juan de Porras se vio acrecentada por cierto testimonio que prestó Cataño en su ayuda cuando se le trató de acusar de traición al Rey. Desde entonces (noviembre de 1551) seguirían juntos hasta lo último de su vida.

35. A.G.I. Justicia 733.

36. A.G.I. Justicia 779.

37. A.G.I. Pat. 90—NI—R 11.

38. A.G.I. Pat. 106—NI—RI.

39. A.G.I. Pat. 106—NI—RI.

## II

## LA COACCION DE BELALCAZAR A PIZARRO Y LOS FAVORECIDOS DE PUERTO VIEJO

Siempre se ha visto con naturalidad, y hasta con visos de caballeroso gesto, el que Sebastián Moyano de Belalcázar dejara sus propiedades de Nicaragua para marchar al Perú en ayuda de Francisco Pizarro. Sin embargo, para algunos la junta de los dos capitanes fue un encuentro de compadres que dejó traslucir la ambición del recién llegado y la oferta engañadora del caudillo perulero. Hoy estamos en aptitud de entender el abrazo de Mataglán en toda la extensión de su significado y desechar ambas versiones por ingenuas. A la luz de escondidas probanzas de servicios la historia muestra que hubo mala fe y coactiva prepotencia. En efecto, tal como lo explican los escritos, Belalcázar fue un intruso que, consciente del refuerzo imprescindible que traía, impuso a Pizarro abusivas condiciones encaminadas a adueñarse de la expedición perulera. Los capitanes de Nicaragua estaban acostumbrados a las tretas, y Sebastián Moyano de Belalcázar no era una excepción. Era ambicioso hasta la deslealtad. Creía que el triunfo era de los que llegaban primero y por ello se adelantó a Hernando de Soto. Su práctica mentalidad de arriero le decía que los hombres debían caminar hasta donde sus pies los llevaran y que, llegados allí, los brazos harían el resto...

El lema no era desafortunado, pero siempre que lo aplicó fue un detrimento de su fama. Ejecutándolo, precisamente, y en la forma que decimos, fue como le ganó la partida a Pizarro en el litoral de Puerto Viejo. Sin embargo, a pesar de haber conseguido que Pizarro aceptara sus condiciones, aquella tropa de soldados verrugosos comprendió la jugada del recuero y —aunque también aceptó sus imposiciones— confió más que nunca en “el buen viejo del Gobernador”. El trujillano era un capitán, y el andaluz un mercader con atuendo de guerrero que siempre quería adelantarse a los que ya habían empezado a recorrer el camino... Posteriormente, en San Miguel de Tangará, cuando echándose a la espalda la lealtad a Pizarro salió en demanda de Quito y Popayán, los soldados asintieron mudamente descubriendo que habían tenido la razón: Belalcázar seguía creyendo aquello de que los hombres debían caminar hasta donde sus pies los llevaran... El canónigo Juan de Castellanos, sin pensarlo ni quererlo, acertaría años después con el posible origen del ambicioso lema. En efecto, al referirse a Sebastián de Belalcázar nos dirá:

*Tuvo padres de llanas condiciones,  
Y su linaje fue desta manera,  
Porque todos vivían de los dones  
Que les daba campestre sementera;  
De un parto parió dos, ambos varones  
Su madre, fuera de la vez primera,  
Y al nacer Sebastián, el uno dellos,  
Primero sacó piernas que cabellos”*

---

Coaque era un pueblo de hasta cuatrocientas casas y un fortín, donde habían grandes ídolos de madera y muchos tambores ceremoniales. Pero lo que más sorprendió a los soldados fue la gran cantidad de ropa fina, hecha toda de algodón. A este hallazgo siguió otro de comida. Se halló maíz en abundancia, ajíes de colores y frutas de exótico sabor. En el colmo de su ilusión, un soldado creyó hallar albahaca de Castilla... Más la bonanza duró poco, porque en los días que siguieron volvió el hambre al campamento. También las lluvias arreciaron y hostigadas por las aguas salieron de los bosques las culebras. Los soldados las vieron arrastrarse por el fango sin traslucir interés. Pero tres hombres nada escrupulosos mataron a una de ellas y, después de asarla, se la comieron. Dos de ellos pagaron con la vida su capricho y el tercero, por haber untado al ofidio con ciertos ajos silvestres, sobrevivió a sus dolores. Mas también pagó su intemperancia, porque en breve se le cayó la piel y dio en hablar disparates. El infeliz había perdido la razón.

De aquí Pizarro envió los dos navíos a Panamá, para que Diego de Almagro, que allá estaba, los devolviese con más gente. Ocho meses duró la ausencia de las naves, ocho meses sin que Pizarro pudiera hacer nada en la costa equinoccial. Durante este tiempo los soldados comenzaron a mirarse horrorizados en sus morriones llenos de agua. Según un testimonio soldadesco, “la dolencia que tenían hera la más mala que jamás se vido”. La afirmación podía ser verdad. Una deformante epidemia de verrugas había atacado el campamento. Las verrugas de Coaque han pasado a la historia por su fealdad. Eran protuberancias carnosas y sangrantes que crecían como avellanas, otras veces como nueces y huevos de gallina. Colgaban de las cejas, narices, orejas y otras partes del cuerpo. Esto hacía que los rostros se pusieran espantosamente desfigurados y que, finalmente, muchos murieran del abominable mal. Los enfermos “causaban dolor y horror”, constandingo que asustaban porque se ponían “feísimos”. Andrajosos, mal olientes y avergonzados como los leprosos de Castilla, aquellos desesperados imploraban curación. Unos rezaban y otros maldecían, pero todos querían verse limpios de aquel mal. Así los encontró Pedro Gregorio, un mercader de Panamá que arribó a Coaque con miras de vender tocino, cecina y quesos.

Hecho su negocio el mercader regresó... Los enfermos quedaron otra

vez abandonados a su suerte. Francisco Pizarro, con afán de distraerlos, llegó a convencerlos que su mal no era tan grave y para probárselo, los sacó de Coaque obligándolos a proseguir. Siempre por la selva orillada por el Mar del Sur, aquellos enfermos iniciaron su marcha doblegados por el peso de sus armas...

De repente, una mañana se alborotó el campamento. Lejano en el horizonte se libujaron un navío. Los soldados encendieron hogueras y atraído por el humo el navío se acercó. Puesto al habla resultó ser de Sebastián de Belalcázar, un arriero de Andalucía que llegó a capitán de Pedrarias y estuvo con Pizarro en la fundación de Panamá. Belalcázar no estaba en el navío porque con catorce jinetes y otros tantos peones había desembarcado más atrás, en la bahía de San Mateo, y se entretenía atacando pueblos de indios. Deseaba unirse a Pizarro pero ignoraba con exactitud dónde estaba. Por eso había enviado a explorar al navío.

El Gobernador se alegró con la noticia y deseoso de ver al viejo compañero de armas le envió a Alonso Jiménez con dos soldados y un indio guía para que le mostrasen el camino. Jiménez lo encontró en Coaque, alborozándose los recién desembarcados con su llegada. Presentado su mensaje a Belalcázar, éste aceptó machar hacia Pizarro dando inmediatas órdenes para ponerse en camino. De este modo se adentraron en selvas de "caribes que se comen unos a otros" bajo un bello cielo de estrellas desconocidas, como lo eran todas esas del Hemisferio Austral.

El encuentro de Pizarro y Belalcázar fue, sin duda, en Mataglán, después de Puerto Viejo y Charapoto. Seguido por veinte de sus jinetes Pizarro salió a darle la bienvenida. Dicen que tanto fue su regocijo que el Gobernador lloró. Luego abrazó al compañero y saludó a su hueste. Los de Belalcázar preguntaron por los demás. Pizarro los miró comprensivo y se limitó a contestarles: "llegareis al real y vereis lo que nunca visteis".

Efectivamente, llegados al campamento los hombres de Belalcázar no osaron descabalgár. Es aquí que Ruiz de Arce, uno de ellos, escribe: "Había muchos de los españoles que no los conocían si no era en la habla. La dolencia que tenían era la más mala que jamás se vido: eran unas verrugas de la manera de brevas. Teníanlas por el rostro y por las manos y por las piernas. Escapaban de esta dolencia pocos..."

Temerosos del contagio, los recién llegados pasaron a aposentarse a unas cabañas deshabitadas, lejos de los enfermos. Las cabañas, demás está decirlo, quedaban a barlovento. Esa misma noche conversó Belalcázar con el Gobernador. La cena debió limitarse a maíz, pescado, papayas, miel vegetal y algo de cacao que los soldados habían descubierto.

La conversación debió girar primero en torno a los recuerdos comunes de la vieja Panamá, a los tiempos del segoviano Pedrarias y a los días en que deseando bautizar Almagro a su hija escogió para padrinos a Pi-

zarro y a Belalcázar... Luego habló Belalcázar de la conquista de Nicaragua, a donde tuvo que ir por exigencia de Pedrarias, motivo por el que no pudo asistir desde un principio a la conquista del Perú. En Nicaragua no le había ido del todo mal, pues había sido el primer Alcalde de la ciudad de León, pero "estando en esta tierra vino una nueva del Perú" y, deseoso de ayudar a su compadre, había armado un navío y en ocho días navegado las cuatrocientas leguas que lo separaban por el Mar del Sur. No había viajado solo, era verdad, y tampoco guiado por el egoísmo. Estaba en deuda con varios de sus compañeros y era justo pagarles como merecían. Para él sólo pedía una capitanía de jinetes —no en vano había venido como capitán desde Nicaragua— pero para sus cuatro principales colaboradores no estarían demás los oficios de Maestre de Campo, Alcalde Mayor, Alférez Real y otra capitanía de caballos que le estaba haciendo falta a Juan Mogrovejo de Quiñones, un esforzado hidalgo de Mayorga...

Pizarro, sin cambiar de postura debió sonreír amargamente. Como buen arriero, Belalcázar entendía de aranceles y ahora se cobraba demasiado por haberle traído hombres de Nicaragua al Perú. Se había adelantado a Hernando de Soto que tenía ése compromiso y nadie sabía si Soto se desanimaría a venir con los suyos, pues podía entender que ya no hacía falta, que la hueste del Perú estaba completa. Por otro lado, no podía negar a Belalcázar lo que pedía sin correr el riesgo de hacer fracasar la expedición al Perú. También Almagro le enviaba pocos hombres y cada vez más bisoños. El grueso de la tropa estaba enferma pero la meta se acercaba; había, pues, que proseguir...

En uno de los días que siguieron Francisco Pizarro hizo un alarde general de sus soldados y, una vez que los tuvo reunidos, les notificó los nuevos nombramientos. Rodrigo Núñez de Prado, natural de Trujillo, desempeñaría de allí en adelante el cargo de Maestre de Campo; el sevillano Juan de Porras sería el nuevo Alcalde Mayor encargado de hacer justicia entre los soldados; y Alonso Romero, natural de Lepe en el Marquesado de Ayamonte, llevaría el estandarte de la hueste como su Alférez Real. Por último, se creaban dos capitanías de caballos: una para Mogrovejo de Quiñones y la otra para Belalcázar. Por lo demás, los hombres debían estar listos para proseguir. La orden de partida iba a darse de un momento a otro.

*RODRIGO NUÑEZ*

Rodrigo Núñez, el Maestre de Campo de los españoles en Cajamarca, fue hombre nacido alrededor del 1500<sup>1</sup>, y junto con su hermano Francisco se había señalado notoriamente entre los antiguos conquistadores de Nicaragua<sup>2</sup>.

Su verdadero nombre fue Rodrigo Núñez de Prado y descendía de una vieja Casa trujillana cuyo historial nacía con la infanta doña Blanca y su esposo Pedro Estébanez Carpinteiro<sup>3</sup>. Los Núñez de Prado, Martínez de Prado o Mejía de Prado, como se apellidaron sus nietos, formaban un mismo linaje y su amistad con Gonzalo Pizarro, El Largo, padre de los Pizarros del Perú, facilitó el maestrazgo que sugirió Belalcázar<sup>4</sup>.

Rodrigo Núñez pasó a Indias en la famosa armada de Pedrarias, cuando solo tenía catorce años de edad. Allí sirvió primero con el capitán Diego de Albítez en la espantosa entrada de Veragua, de donde salieron con algún oro y cautivos. Pero preso el capitán por el Gobernador López de Salcedo, Rodrigo Núñez siguió la bandera del vencedor y en su hueste marchó entonces a la conquista de Huaymuca y país del Cabo de Honduras<sup>5</sup>.

Destacó grandemente en ambas entradas, lo que le valió al volver a León de Nicaragua tener allí indios de repartimiento<sup>6</sup>. En esta ciudad, el 4 de abril de 1528, fue testigo junto con el capitán Gonzalo de Badajoz en una apelación interpuesta por el procurador del Cabildo al Gobernador López de Salcedo<sup>7</sup>. Pero poco después alguna irregularidad debió de observar el Visitador de Naturales en sus tributarios, porque en setiembre del siguiente año, el Alcalde Isidro de Robles declaró que dicho Protector "a visitado todas las más plaças de la prouincia del Viejo e suspendido los yndios de rodrigo nuñez"<sup>8</sup>. Más aquí le valió su enemistad con Pedrarias, porque Francisco de Castañeda, el turbulento Alcalde Mayor de Nicaragua, le devolvió el repartimiento con la única mira de irritar una vez más al Gran Justador<sup>9</sup>. Por tal motivo se le siguió considerando vecino de León y al mes siguiente, junto con Juan de Espinoza, Hernán Valiente y un fulano Robledo, lo hallamos costeando un soldado para que fuera a defender las minas de Gracias a Dios<sup>10</sup>.

Mas no por ello marcharon mejor sus asuntos en Nicaragua y enemistado con los bandos de Pedrarias y López de Salcedo buscó refugio en la amistad de Sebastián de Belalcázar, capitán que marchaba a la tierra del Perú. Su reputación de buen soldado le permitió desde un comienzo participar en aquella militar empresa. Atrás quedarían para siempre la gran laguna y sus volcanes, también sus indios de la ciudad de León. De este modo zarpó desde El Realejo junto con Mogrovejo de Quiñónes, Hernando Beltrán, Francisco de Fuentes y otros bravos que buscando guerra decidieron ir al sur. Esto explica el por qué Núñez se

juntó a Pizarro en Mataglán y por qué recién allí obtuvo el cargo de Maestre de Campo. De este modo, luego de Francisco Pizarro, Rodrigo Núñez pasó a ser el soldado de más alta graduación en estas "tierras o mares australes de la Nueva Castilla, que el vulgo llama Perú" <sup>11</sup>.

El cargo de Maestre de Campo merece que se le dispense alguna atención. Era grado muypreciado en la milicia indiana, equivalía a lugarteniente de Capitán General, y llevaba consigo la facultad de castigar traidores y delincuentes. Se daba siempre a hombre que tuviese gran experiencia militar y que además fuese activo, vigilante y minucioso. Sus deberes principales eran asentar el campamento en lugar seguro y bien provisto de agua, leña y hierba para los caballos; nombrar los centinelas que velarían los cuartos de la noche y encargar la ronda a los sargentos; estudiar el camino de la hueste y enviar corredores que mirasen los flancos y la vanguardia; y por último, llegado el momento de la batalla, ordenar a los infantes y jinetes en hilera o "esquadrón cuadrado", reforzando el conjunto con algunos arcabuceros en los flancos <sup>12</sup>.

Sin embargo, la importancia del Maestre de Campo se mermó el día de la investidura. Un enfriamiento hacia él se dejó sentir en los Pizarros, sus paisanos, quienes trataron de restarle autoridad quitándole el cargo de Alcalde Mayor, esto es, disciplinario de la hueste, para investir con esta obligación a Juan de Porras, hidalgo sevillano que había venido también con Belalcázar <sup>13</sup>. Por otros documentos se descubre que fue el propio Belalcázar quien tal cambio exigió. En todo caso la propuesta la hizo Belalcázar y la aceptación fue unánime por parte de los extremeños. Ningún papel arroja luz sobre este proceder de los Pizarros, pero el cronista Pedro Pizarro (que por ser quien era trata de alabar a los suyos y menoscabar a sus adversarios) es el único que dice algo aunque de modo indirecto. Se trasluce la intención al tener para Rodrigo Núñez frases despectivas y cargadas de despecho. Y así, cuando habla de aquel indio en Tumbes que rogó al Gobernador no le robasen su casa, contará que "el Marqués le dijo (al indio) que hiciese poner una cruz donde vivía, y que él mandaba que no tocasen a ella; y así mando a un Rodrigo Núñez que era repartidor de las comidas y echaba las velas que mandase echar un pregón que la casa donde viesen una cruz no llegasen a ella; este Rodrigo Núñez tenía cuidado de repartir las comidas que los indios juntaban cuando salían de paz, porque el pueblo que de paz venía ningún español era osado de entrar en casa de indio a tomalles nada, ni de otra parte donde lo tenían so pena de ser afrentado el que lo hacía por la justicia y el que no era para esto le desterraban o mataran: guardose tanto esto hasta que D. Pedro de Alvarado pasó a éstas partes. La gente que trujo venía mal avezada de Guatemala, que ellos fueron los inventores de ranchar, cuando Almagro los llevó a Chile" <sup>14</sup>. El párrafo es malévolos por negarle a Rodrigo Núñez su calidad de Maestre de Campo y añadir un razgo

negativo a la jornada de Chlie. Mas adelante nos daremos entera cuenta del alcance de estas frases. Por ahora sólo cabe adelantar que Rodrigo Núñez fue a Chile con Almagro y, precisamente, en calidad de Maestre de Campo.

Y así continuó la tropa su camino, entre cardones y algarrobos, hasta Tangará, junto al río Chira, donde los hispanos fundaron la ciudad de San Miguel. De allí volvieron a salir rumbo de la cordillera, desde cuyos picachos avistaron finalmente la ciudad de Cajamarca. Era el 15 de noviembre de 1532, víspera de San Rufino, mártir, y no de la Santa Cruz como apuntan otros.

Al siguiente día Rodrigo Núñez ayudó a Pizarro a disponer el orden de batalla. Las declaraciones del soldado Antonio de Vergara y otros conquistadores nos dicen que mandó cerrar las calles con talanqueras guardadas por los rodeleros y que al resto de la tropa la ocultó en unos galpones. Entonces fue que el Inca hizo su entrada en Cajamarca y detenido en el centro de la plaza preguntó con altivez por los cristianos... Una hora después, los cristianos tenían preso al Hijo del Sol y la noticia se esparcía por los cuatro suyos de la tierra. Los quechuas se creían redimidos por los dioses blancos y los quitos atacados por los vengadores de Huáscar. Las crónicas sostienen que fue Pizarro el que dispuso el orden de batalla y que para ello se inspiró en la hazaña de Cortés. La verdad no es muy distinta, sólo que a Rodrigo Núñez también cupo parte de la gloria. Había sido el Maestre y todos reconocían que su actuación fue acertada, sólo que los Pizarro ocuparon el primer lugar. Como que había sido impuesto por Belalcázar, predominó el despecho sobre el paisaneje y se menospreció su amistad. Oscurecido, malcontento, a la hora de repartirse el botín sólo recibió 8.880 pesos de oro y 362 marcos de plata<sup>15</sup>. Se insistía que su comportamiento había sido bueno, pero, a decir verdad, no se le pagó ni siquiera como al mejor hombre de a caballo.

De que Rodrigo Núñez actuó como jinete en la prisión del Inca no cabe la menor duda. Cieza y Herrera así lo dicen, el franciscano Salinas no hace sino confirmarlo<sup>16</sup>. Pero lo que todos olvidan es que esa tarde el Maestre de Campo cabalgó sobre un caballo fiado. El crédito se había hecho con anterioridad y ello se descubre por el precio. Si la compra de este equino se hubiera efectuado en fecha posterior a la prisión del Inca, su valor habría sido de 4,000 o 5,000 pesos. Pero sólo costó 1,600, como reza la escritura de cancelación, y eso prueba que el jinete estaba pobre y sobre un caballo a pagarse bajo palabra de honor. De no mediar la confianza del amigo, el Maestre no hubiera podido correr el campo para alertar a sus hombres y solamente habría sido un... caballero sin caballo<sup>17</sup>.

Distanciado con el Gobernador y descontento con la paga, siguió a Jauja y el Cusco, pero se sospecha que sin el maestrazgo. También consta que marchó con Almagro a San Miguel de Piura y que allí, por

razón de 120 pesos que le prestó el Adelantado, le extendió una carta de pago el 22 de mayo de 1534<sup>18</sup>. El 6 de junio todavía estaba en Cango, pueblo de la jurisdicción de San Miguel<sup>19</sup>, pero el 26 de agosto se le encuentra ya en San Francisco de Quito obligándose con otros 800 pesos a Ximón Suárez, valor de un caballo que le compró<sup>20</sup>. El haber subido hasta la equinoccial con Almagro para interceptar el avance de Alvarado fue, sin duda, el principio de su gran amistad con el descubridor de Chile. Almagro, Alvarado y Rodrigo Núñez comienzan a perfilarse así peligrosos para el bando de los extremeños y eso nos explica el juicio del cronista pariente del Marqués. Luego de esto partió Almagro para Chile, llevando consigo mucha gente de Guatemala —vale decir, la de Alvarado—, y por Maestre de Campo a Rodrigo Núñez de Prado<sup>21</sup>.

Antes de partir, en el Cusco, a 11 de mayo de 1535, Rodrigo Núñez se desprendió de muchas cosas inservibles, mediante una venta masiva al Veedor García de Salcedo y el 15 de julio, éste le canceló lo adquirido con 11,460 pesos<sup>22</sup>. Después de esto, corriendo ya el mes de agosto, Rodrigo Núñez partió de la imperial ciudad del Cusco con el último refuerzo para Almagro. Iba a

*“Chile, fértil provincia y señalada  
en la región antártica famosa”,*

y eso lo llenaba de emoción. Allí sí que habría buena paga y muchas ocasiones para cubrirse de gloria. Pero después de atravesar sierras nevadas y arenales desiertos, de perderse muchas vidas y encontrarse poco oro, cundió en los españoles la desilusión. Entonces fue que Almagro dio la expedición por fracasada y la maltrecha tropa volvió al Cusco. Si bien es verdad que de Rodrigo Núñez no hubo queja, también es cierto que no protagonizó ninguna hazaña digna de mención. En todo momento derrochó voluntad pero a pesar de ello, su comportamiento fue incoloro, por no decir medroso. Como Maestre de Campo, pues, Rodrigo Núñez no pudo ofrecer muchas soluciones. Acaso tenía razón Cieza cuando decía que era “Hombre de no mucho saber y menos consejo”<sup>23</sup>.

En lo que sigue, Rodrigo Núñez estuvo siempre con la parcialidad de los de Chile. Después de socorrer el Cusco cercado por Manco Inca, asistió con el Adelantado Almagro —el 12 de julio de 1537— a la rota de Abancay<sup>24</sup>. Vuelto a la ciudad sagrada, siempre como Maestre de Campo, tornó a salir de allí con el Adelantado a Chíncha, donde fue uno de los capitanes almagristas a los que juramentó Hernán Ponce —“como caballeros hijosdalgo, según costumbre y estilo de caballeros de España”<sup>25</sup>—, para que no hubiera emboscada, alboroto ni traición en la entrevista de Almagro, Pizarro y el Provincial Bobadilla. Luego escoltó al Adelantado nuevamente al Cusco. Para Almagro era su fiel Maestre de Campo, pero ante los ojos de los Pizarro, Rodrigo Núñez confirmaba

su fama de traidor al bando de los extremeños. En virtud de su conducta se habían quebrado las viejas vinculaciones de familia <sup>26</sup>.

En abril de 1538 asistió Rodrigo Núñez con su jefe a la batalla de Salinas. La derrota de los almagristas no sólo fue total sino espantosa. Perseguido por sus enemigos, Rodrigo Núñez salvó la vida escondiéndose en casa de sus amigos. El resto de aquel año 38 lo pasó en medio de esa inseguridad que suele aquejar a los vencidos. Pero habiéndosele jurado que se respetaría su vida, salió de su escondite con dos mercedes reales que había recibido estando allí. Una era un escudo de armas concedido por el Emperador en Madrid, el 17 de agosto de 1535, la otra, un título de Regidor de Jauja. El blasón era complicado y abundaba en cuarteles y colores, pero lo que más destacaba en él eran un volcán y una laguna, referencia a sus servicios en Nicaragua, y un par de lazos, uno de oro y otro de plata, que simbolizaban el ardid empleado para apresar al Inca <sup>27</sup>. Era un premio tardío pero justo. El regimiento y el escudo alegraron algo sus largos días de vencido.

En Lima se le encuentra a fines de aquel año, pues el 22 de diciembre se presentó al Cabildo con su título. Pero por haber caducado el plazo de doce meses que la Corona permitía para presentarlo. Rodrigo Núñez adjuntó con él una probanza hecha en la isla de Santo Domingo, donde expuso los motivos que impidieron la puntualidad del papel. Ignoramos lo que aducía la información, mas se sospecha que en ella se culpó a algún maestro de navío <sup>28</sup>. Mas Jauja como ciudad ya no existía y a este pretexto se aferraron los munícipes de Lima, cuyo número estaba completo por entonces. Sólo restaba una posibilidad y era el pueblo que se pensaba levantar en Huánuco. Allí, pensaron los pizarristas, Rodrigo Núñez no ofrecería peligro. Huánuco estaba demasiado lejos, tampoco había minas que explotar. En tierra remota, humillado y sin posibilidad de resarcir su fortuna, Rodrigo Núñez era el enemigo ideal.

La licencia de la fundación de Huánuco la tenía Gómez de Alvarado y en su compañía partió Rodrigo Núñez a levantar la nueva población. Atrás quedó el Cabildo limeño que no se resignaba a seguir perdiendo sus extensos límites mermados ya por la erección de Huamanga. Pero sin hacer de ello menor caso, Gómez de Alvarado marchó al oriente "con la gente que con él quiso ir, entre los que se fueron algunos de los de Chile amigos suyos e que habían sido soldados viejos en el reino" <sup>29</sup>. Prosigue la crónica de Cieza, que llegados los expedicionarios al lugar donde se edificaría la nueva población de Huánuco, Alvarado "la fundó, nombrando por Alcalde a Diego de Carvajal y a Rodrigo Núñez, maestro de campo que fue de Almagro el Viejo" <sup>30</sup>. Luego se le concedió la encomienda de Piscobamba.

Poco duró Núñez en su nueva vecindad, porque lo hallamos otra vez en Lima el día que mataron al Marqués. Está claro que no fue de los asesinos, pero sin querer se halló complicado en el saqueo al no

poder evitar el pillaje en las casas del Alcalde Palomino, donde se alojaba. Allí robaron los almagristas quince o veinte pares de coracinas, sin contar mulas y caballos, pero al mostrarse vencedor Almagro el Mozo, lejos de recriminarle su falta de fervor, lo acogió cariñosamente como a capitán que había sido de su padre. Y de este modo, sin quererlo ni pedirlo, Rodrigo Núñez se vio envuelto en la nueva rebelión<sup>31</sup>.

Entonces fue que con los alzados subió al Cusco, donde contagiado de los odios intestinos, se convirtió en cómplice de García de Alvarado cuando el asesinato de Cristóbal de Sotelo<sup>32</sup>. Mas pronto un nuevo grupo de ofendidos acabó con Alvarado y Rodrigo Núñez vio salir a Diego Méndez y Alonso de Saavedra, cuando con las espadas ensangrentadas huían después de perpetrar su nuevo crimen<sup>33</sup>. Asqueado y arrepentido del alcance que estaba tomando la revuelta, el viejo Maestre de Campo siguió al hijo de su gran amigo hasta las lomas de Chupas. Allí, el 16 de setiembre de 1542, se dio la más cruel de las batallas que vieron los conquistadores. En ella los principales almagristas fueron muertos y Rodrigo Núñez fue hecho prisionero. Entonces soportó nuevamente los rudos interrogatorios de los vencedores destinados a encontrarle culpabilidad. No se la probaron a pesar de haber dicho con firmeza ante sus jueces: "éste que declara fue Amigo del dicho don diego e de su padre"<sup>34</sup>, pero se le condenó a perder todos sus ya cuantiosos bienes y a vivir confinado en la ciudad del Cusco.

Empobrecido y solo por haber muerto sus amigos, Rodrigo Núñez vivió dos años gracias a la caridad de los vecinos<sup>35</sup>. Fustigado por el hambre hubo de plegarse a una nueva rebelión. Gonzalo Pizarro, el abanderado de los descontentos, le permitió engrosar la caballería ofreciéndole, de paso, la posibilidad de comer. Pero aunque el antiguo Maestre aceptó el cumplido, demasiada distancia lo alejaba de los Pizarro para trocarse en un rebelde al seguir al último hermano del Marqués. Si se plegó a su causa fue para salir de pobre, al menos esto lo creyeron todos, pero su verdadero objetivo era escapar. Por eso, sin recibir un sólo maravedí del Gran Gonzalo, montó un día en su cabalgadura y picando espuelas como en sus mejores tiempos, fugó a Lima en busca del Virrey<sup>36</sup>.

Este hecho no le iba a traer sino problemas. Convertido en hombre fiel de Núñez Vela, se halló a su lado cuando la insolencia de los Oidores determinó la prisión del gobernante. Rodrigo Núñez, ese día fue partidario de atacar a los letrados —pensando lo mismo el capitán Pablo de Meneses y el Alférez Pernia— pero al desecharse su consejo la prisión del virrey más que rápida fue fácil<sup>37</sup>.

Con muchos enemigos y sin ningún protector buscó entonces refugio entre los frailes dominicos. En su convento permaneció bastantes días, pero llegado el Demonio de los Andes a la capital, comenzó a preparar el recibimiento al Gran Gonzalo y la primera medida fue el castigo de los desertores. Primero ahorcó a Pedro del Barco, a Machín de Florencia

y a Saavedra, mas enterado luego de que Rodrigo Núñez se ocultaba en Santo Domingo, tocó un día la puerta de los frailes y arremetiendo al portero se metió. Lo siguieron diez soldados, ciertos negros y unos perros. Estos últimos husmearon hasta en las bóvedas sepulcrales, pero el fugitivo por ningún lado apareció. La búsqueda se prolongó hasta las horas de la tarde y sólo al toque de vísperas los rebeldes desistieron de su intento. Pero habiendo salido ya los negros y los perros un soldado profirió un grito y otros nueve con antorchas acudieron presurosos. Agazapado en la parte baja de un altar, Rodrigo Núñez había sido descubierto. Juan de Porras, hombre con mejor olfato que los perros, había dado con él<sup>38</sup>.

Esa misma noche Carbajal hizo justicia del preso. Unos dicen que lo ahorcó, otros que le dio garrote. Lo cierto es que después de muerto fue decapitado<sup>39</sup>. El cuerpo, con la cabeza a los pies, lo recogió un amigo trujillano. Pero ni aún él quiso correr con los gastos del sepelio y se le tuvo que enterrar de limosna. Al rico Maestre de Cajamarca le pasó exactamente lo mismo que a don Alvaro de Luna, el famoso Maestre de Santiago. Su decapitado cuerpo fue llevado a sepultar, sin más ruido que el de un par de campanillas y el de una voz que imploraba:

*“Den para enterrar el cuerpo  
del rico ayer, y hoy tan pobre,  
que si no le dan mortaja,  
no la tiene, ni hay de donde”*

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Archivo General de Indias de Sevilla (A.G.I) Patronato (Pat) 93—N4—RI y Justicia 362 y 422.

2. A.G.I. Justicia 366.

3. A.G.I. Pat. 104—NI—RI.

Atienza, Julio de... **Nobiliario Español**.—Madrid, Industrias Gráficas, 1948.—p. 1008.

4. Cúneo Vidal, Rómulo... **El Capitán Don Gonzalo Pizarro, padre de Francisco, Hernando, Juan y Gonzalo Pizarro, Conquistadores del Perú**.—Madrid, imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1926.—pp. 11 y 14.

Porras Barrenechea, Raúl... **El Testamento de Pizarro**.—París, imprenta Les Presses Modernes, 1936.—pp. 8, 12, 19, 21, 40; 44, 59 y 66.

Gonzalo Pizarro, El Largo, El Tuerto o El Romano —que de todas estas formas se nombraba al progenitor de los Pizarros del Perú— dispuso en su testamento de 1522 que Diego Mejía de Prado (vecino de Trujillo e hijo de Juan Martínez o Núñez de Prado), fuera el tutor y curador de sus hijas y también de su menor hijo Gonzalo. El vínculo subsistía tres lustros después, porque cuando el Marqués don Francisco otorgó su testamento en 1537, insoituyó al mismo Diego Mejía de Prado por tutor y curador de sus hijos mestizos.

Los Núñez de Prado tuvieron mucho que ver con el Perú del Siglo XVI. A parte de Rodrigo y de su hermano Francisco (que también fue conquistador, y de

los buenos), se conoce a un primo suyo llamado Pedro de Prado, ahorcado junto con Rodrigo, según cuenta el Palentino; a Luis Núñez de Prado, que luchó en Jaquijahuana por el Rey; y a Juan Núñez de Prado, que llegó a Gobernador del Tucumán.

5. A.G.I. Justicia 362.

Alvarez Rubiano, Pablo... Pedrarias Dávila.—Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1944.—cap. VII, p. 192.

6. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Nicaragua (C.D. I.H.N.) T. II, p. 159.

7. C.D.I.H.N. T. I, p. 11.

8. C.D.I.H.N. T. II, p. 159.

9. Loc. cit.

10. *Ibidem*. T. II, p. 225.

Fernández de Oviedo, Gonzalo... Historia General y Natural de las Indias.—Asunción, imp. de la editorial Guaránia, 1945.—Parte III, lib. X, cap. I, p. 61 del T. XIII.

11. Cieza de León, Pedro... Nuevos Capítulos de la Tercera Parte de la Crónica del Perú de Pedro Cieza de León, en Mercurio Peruano, Lima, julio de 1955, número 340, p. 470. Capítulo XXXII. Publicación de Rafael Loredo y Mendivil.

Herrera, Antonio de... Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierrafirme del Mar Océano.—Buenos Aires, imprenta Continental, 1945.—Década IV, lib. VII, cap. X, p. 363 del T. V.

Si bien es cierto que Rodrigo y Francisco Núñez de Prado arribaron al Perú con Belalcázar, el cronista Herrera sólo menciona al segundo, no así Cieza de León, fuente original de Herrera, quien nombra a Rodrigo Núñez entre los venidos en esa ocasión de Nicaragua. Consideramos útil hacer la salvedad porque muy poco después, alrededor de 1533, vino también al Perú Rodrigo Núñez de Bonilla acompañado de su hermano Francisco Núñez de Bonilla, los que en breve se vincularon mucho a Belalcázar en la conquista de Quito. Como si los homónimos todavía fueran pocos no oardó en aparecer el mercader Rodrigo Núñez de Illescas, quien inició una serie de tratos con los conquistadores del Perú, para venderles su mercadería a través de su hermano llamado Francisco Núñez de Illescas. Por ser todos coetáneos y pisar la misma tierra, de no saberse esto, sería fácil incurrir en confusión.

12. Gutiérrez de Santa Clara, Pedro... Historia de las Guerras Civiles del Perú.—Madrid, imprenta de J. Góngora, 1929.—lib. V, cap. LXI, pp. 274 a 291 del T. VI.

Herrera, Antonio de... Op. cit. Década VIII, lib. IV, cap. IV, p. 51 del T. X.

13. Cieza de León, Pedro... Op. cit. p. 470.

14. Pizarro, Pedro... Relación del Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Perú.—Buenos Aires, imprenta La Mundial, 1944.—p. 31.

15. A.G.I. Lima 205 y Pat. 90—NI—R 11.

Libro Primero de Cabildos de Lima. Parte III.—Paris, imprenta Dupont, 1900.—p. 123.

Una de las pocas mujeres españolas que estuvieron en Cajamarca cuando la prisión de Atahualpa lo fue la morisca doña Leonor, entonces joven criada de Rodrigo Núñez, el Maestre de Campo. Luego, estando la hueste en Jauja, fue transferida al tesorero Riquelme. La morisca posteriormente recobró su libertad y en 1560 vivía en Lima como mujer del pregonero Enrique Hernández.

16. Cieza de León, Pedro... Op. cit., en revista cit. Lima, noviembre de 1958, núm. 379, p. 571. Capítulo LI. Publicación de Rafael Loredo y Mendivil.

Herrera, Antonio de... Op. cit. Década V, lib. III, cap. III, p. 242 del T. VI. Salinas y Córdova, fray Buenaventura... Memorial de las Historias del Nueve Mvndo Pirv.—Lima, imprenta San Marcos 1957.—p. 78.

17. Lohmann Villena, Guillermo... Índice del Libro Becerro de Escrituras en Revista del Archivo Nacional del Perú, Lima, julio-diciembre de 1941, T. XIV, entrega II, pp. 224 y 227.

18. *Ibíd.*, p. 236.

Rodrigo Núñez recibió por sus servicios en la toma del Cusco una gruesa cantidad de oro y plata, teniéndose con ello en cuenta que aportó a dicha empresa dos bestias, una de las cuales fue una yegua que vendió días después al soldado Diego Hernández.

19. *Ibíd.*, p. 238.

20. *Ibíd.*, p. 239.

21. El maestrazgo de Rodrigo Núñez en la jornada de Chile está reconocido por Cieza (Guerra de Chupas, cap. LXIV), Herrera (Década V, lib. X, cap. I) y Mariño de Lobera (Crónica del Reino de Chile, lib. I, cap. I). Pero por otros documentos parece desprenderse que el cargo lo obtuvo por haber muerto a poco de salir del Cusco el titular Alvar Gómez (Véase: Eyzaguirre, Jaime... Ventura de Pedro de Valdivia.—Buenos Aires, Compañía General Fabril Financiera, 1947. p. 81).

22. Lohmann Villena, Guillermo... Op. cit., en revista cit. Lima, julio-diciembre de 1943, entrega II, pp. 209 y 212.

Esto explicaría en parte la afirmación de Jaime Eyzaguirre sobre que Rodrigo Núñez no fue el Maestre inicial, porque partido Almagro del Cusco el 3 de julio de 1535 con su Maestre Alvar Gómez, quedó en la ciudad para hacer sus últimos aprestos Rodrigo Núñez con la retaguardia. Esta salió hacia el sur corriendo ya el mes de agosto, por lo cual queda explicada su presencia en el Cusco el 15 de julio anterior. Al tiempo que Rodrigo Núñez de Prado iba a la conquista de Chile, Francisco Pizarro lo acusaría de haber enviado a Panamá varios vasos de oro sin quintar, vale decir, sin pagar el derecho que cobraba el Rey.

23. Cieza de León, Pedro... Guerra de Chupas.—Madrid, imprenta de la librería de la viuda de Rico, sin año).—cap. LXIV, p. 219.

24. Cieza de León, Pedro... Guerra de las Salinas.—Madrid, imprenta de la librería de la viuda de Rico, sin año).—cap. XV, p. 66.

25. *Ibíd.*, cap. XXII, p. 114.

Herrera, Antonio de... Op. cit. Década VI, lib. III, cap. III, p. 259 del T. VII.

26. Cieza de León, Pedro... Op. cit. cap. XXXIV, p. 181 y cap. LXI, p. 314.

27. Atienza, Julio de... Op. cit. p. 1008.

Porras Barrenechea, Raúl... Cedulaario del Perú.—Lima, imprenta Torres Aguirre, 1948.—T. II, pp. 95, 96, 109 y 116.

El privilegio de armas fue concedido por el Emperador en Madrid el 17 de agosto de 1535 y otorgaba las siguientes: escudo cortado: 1º, en campo de (a inquirir), dos tigres al natural, afrontados; medio partido de oro, con un águila rampante, de sable, y 2º, contramantelado: 1º, de azur con unas gotas de oro; 2º, de sinople, con dos lazos, uno de oro y otro de plata; y el contramantel de plata, con un peñón ardiendo sobre ondas de agua de azur y plata. Así trae este escudo la referida obra de Atienza, pero el citado Cedulaario—debido, sin duda, a un error del copista—confunde vasos con lazos, por escribirse entonces la letra 'l' muy parecida a la 'b'.

28. Porras Barrenechea, Raúl... Op. cit. T. II, p. 116.

Libros de Cabildos de Lima. Libro Primero. Lima, imprentas Torres Aguirre y Sanmarti, 1935.—p. 271.

29. Cieza de León, Pedro... Guerra de Chupas cit. cap. XVII, p. 58.

30. *Ibidem*, cap. XVII, pp. 58 y 59.

31. A.G.I. Justicia 422.

32. Cieza de León, Pedro... Op. cit. cap. LXIV, p. 219.

33. A.G.I. Justicia 422.

34. *Ibidem*.

35. Rodrigo Núñez, después de estar considerado como uno de los más opulentos vecinos de Huánuco, perdió junto con su gran masa de bienes la rica encomienda de Piscobamba, que le correspondía como a fundador de esa ciudad. Estos indios le rendían 5.000 pesos anuales de sus minas de plata, rebaños de auquénidos y cosechas de maíz. Allí había también un tambo principal desde los tiempos del Inca. El lugar de Piscobamba etimológicamente significaba: llano donde hay muchos pájaros.

36. López de Gómara, Francisco... Historia General de las Indias. Barcelona, imprenta de Agustín Núñez, 1954.—Parte I, cap. CLXIV, p. 276 del T. I.

Rodrigo Núñez y Blasco Núñez Vela estaban unidos por la común antipatía a don Cristóbal Vaca de Castro. Cuenta Cieza en su Guerra de Quito (caps. VI y VII) que Rodrigo Núñez fue uno de los primeros en salir de Lima hacia Trujillo para recibir a Blasco Núñez cuando venía por Virrey, pero que alarmados por las nuevas que de su severidad traían, muchos se regresaron. Sólo Rodrigo Núñez y Diego de Agüero prosiguieron viaje y ello les alcanzó la amistad del gobernante. Por eso no titubeó en unirse a él cuando se dieron los primeros pasos para la Gran Rebelión.

37. Cieza de León, Pedro... Guerra de Quito (cap. LXIV), en *Historiadores de Indias*.—Madrid, imp. Bailly-Bailliere e hijos, 1909.—T. II. p. 66.

Herrera, Antonio de... Op. cit. Década VII, lib. VIII, caps. XI y XII, pp. 190 a 195 del T. IX.

38. A.G.I. Justicia 1073.

39. A.G.I. Justicia 1073.

Fernández de Oviedo, Gonzalo... Op. cit. Parte III, lib. XIV, cap. XI, p. 159 del T. XIII.

Fernández, el Palentino, Diego... Historia del Perú.—Madrid, imprenta de Prudencio Pérez de Velasco, 1913.—Parte I, lib. 1, cap. XXVII, p. 142 del T. I.

*JUAN DE PORRAS*

El linaje de los Porras era castellano y desde muy antiguo se avendó en Sevilla, ciudad donde sus miembros desempeñaron varios puestos de importancia y se vincularon al Descubridor Colón<sup>1</sup>. Allí usaron el escudo de las cinco lises azules sobre plata, pero también se les vio usar un campo de oro y sobre él un perro con una porra atada al cuello. Estas, pues, fueron las armas de los Porras o Porres (como también se les acostumbró llamar) según lo mostraban sus casas de la ciudad de Sevilla<sup>2</sup>.

En una de ellas, precisamente, la situada en la collación de San Pedro, vino al mundo por 1501 el conquistador Juan de Porras<sup>3</sup>. Sus primeros años transcurrieron en su ciudad natal, pero posteriormente pasó a la Española por 1523, al tiempo que la Audiencia de la isla enviaba al licenciado Moreno con naos, tropas y caballos a San Gil de Buenavista, para socorrer a Gil González Dávila, capitán que tenía esa conquista. Porras se enroló en esta armada, pero luego de desembarcar y andar errantes por la selva mucho tiempo, los buscadores desistieron de la empresa y salieron perdidos a Nicaragua, recibiendo allí Francisco Hernández que tenía esa tierra por Pedrarias<sup>4</sup>.

En Nicaragua permaneció Juan de Porras muchos años, pero se ignoran las noticias sobre su vivir. Se sospecha que no se radicó en ningún poblado de importancia y menos que se vinculara a gente principal. Mas en 1529 estaba ya cansado de su vida errante y por ello se hizo recibir por vecino en la ciudad de León. Debía estar a la sazón muy indignado, porque el 3 de setiembre, junto con el Alcalde Isidro de Robles, envió una carta al Rey respaldando al licenciado Castañeda frente a las acusaciones que en Castilla pudiera hacerle el Veedor Pérez de Valer<sup>5</sup>.

Distanciado por esta razón de Pedrarias Dávila, frecuentó la amistad de Belalcázar y pasó con él al Perú. Juntado a Pizarro en Mataglán se ganó muy pronto la confianza del Gobernador. Cieza de León afirma, refiriéndose a estos días, que Pizarro lo hizo su Alcalde Mayor con cargo de penar los pecados públicos y reyertas de la soldadesca, añadiendo el cronista que Porras se mostró muy eficiente en su nuevo oficio, "castigando ásperamente a los que pecaban en jurar y andaban metidos en juegos"<sup>6</sup>.

De este modo asistió a los combates de Puná y Túmbes, asistiendo igualmente a la fundación de San Miguel<sup>7</sup>. A estas alturas estaba considerado el mejor infante de la hueste, lo que explica su crecida recompensa en Cajamarca. Efectivamente, por luchar con el peonaje en la captura de Atahualpa, recibió el soldado 4.540 pesos de oro y 181 marcos de plata. Sólo Gregorio de Sotelo cobró una cantidad igual, pero más que ellos ninguno de la infantería<sup>8</sup>.

En Cajamarca lo asaltó el deseo de servir como jinete. Entonces fue

que adquirió cabalgadura. Pero al poco tiempo por hallar quién se la comprara en cinco mil pesos, no supo resistir la tentación y su caballo pasó a Melchor Verdugo, otro infante como él pero con más ansias de llegar a caballero<sup>9</sup>.

Por la crónica de Cieza se descubre que Juan de Porras congenió grandemente con el Inca prisionero. Acaso jugaban al ajedrez —si es que Atahualpa llegó a entender el complicado juego— o a los bolos, pasando tiempo de soldados que sí practicó el real cautivo para lograr distracción. Pero andando el mes de julio de 1533 el monarca indio fue condenado a muerte y es en esta ocasión que Juan de Porras y fray Vicente de Valverde, acompañaron al Inca hasta el patíbulo<sup>10</sup>. Muerto éste, el Alcalde Porras siguió a Jauja con el Gobernador.

Acantonado en Jauja, siguió paseando entre los españoles con la vara de Justicia Mayor. Era su obligación, más que nunca, evitar que los soldados se jugaran el botín —hecho que favorecía las rencillas de la tropa— y también penar toda blasfemia, juramento o maldición. Eran tiempos en que por blasfemar de Dios, la Virgen o los santos se imponían cien azotes y se añadía “vna mordaza a la lengua”<sup>11</sup>. Pero la breve estadía terminó y Porras salió de Jauja con el Adelantado Almagro en seguimiento del capitán Soto. En el camino Porras tuvo frases de admiración para los enormes puentes colgantes quemados por las tropas de Quisquis, pero aguijando a sus corceles prosiguieron todos juntos hasta la cuesta de Vilcaconga, evitando de este modo que el capitán Soto y sus hombres fueran muertos por los indios<sup>12</sup>.

Después de luchar en Vilcaconga y en la guazabara del Cusco, el sevillano entró a la ciudad sagrada de los Incas la víspera de San Eugenio de 1533<sup>13</sup>. Allí seguirá rodeado de mucha importancia y siempre como Alcalde Mayor. El 5 de marzo lo encontramos de testigo principal en el reparto que se hizo a los soldados, reparto en el que Porras cobró 1,365 marcos de plata, suma igual a las que tocaron a Gonzalo Pizarro y a Rodrigo Orgoñez<sup>14</sup>.

Sin embargo, no bastó el oro del Perú para retenerlo mucho tiempo. Vuelto a Jauja con el Gobernador, el 20 de abril de 1534 firmó como testigo en cierto pregón que se voceó en un litigio de soldados por una capa de Valencia<sup>15</sup>. Pero el 24 de setiembre estaba ya muy lejos, sirviendo nuevamente de testigo en la probanza de Luis Maza que se hacía en Panamá<sup>17</sup>. Porras, pues, estaba de vuelta para España.

El 9 de setiembre del siguiente año declaró en Madrid en la probanza del montañés Pedro de Torres<sup>18</sup>. No debía sentirse muy contento porque en Sevilla los Oficiales de la Contratación le habían permutado el oro que traía del Perú por 285 mil maravedís de juro en las rentas de la ciudad hispalense. En Madrid, precisamente, el 27 de octubre de aquel año 35, fue fechado el privilegio y días más tarde se le entregó “en per-

gamino de cuero"<sup>19</sup>. Porras comenzó a gozar de esta merced el primero de enero del siguiente año.

Punto aparte merece otro privilegio que le confería nuevas armas. Lo fechó la emperatriz el 17 de agosto de 1535, estando el soldado besándole las manos en Madrid. Estas armas estaban cuarteladas en cruz: el primer campo era de oro con un águila de sable, el segundo de azul con un castillo de plata, el tercero también de azul con un cántaro de oro y el cuarto un auquénido plateado en campo de sinople. Cuatro cabezas de leones y otras tantas borlas imperiales "como las que traía el cacique atabaliba por corona"<sup>20</sup>, adornaban la bordura, descollando sobre ella, a manera de timbre, un yelmo cerrado del que salían vistosos lambrequines azules y dorados. Estas eran las nuevas armas del indiano y encerraban en su lenguaje heráldico y simbólico toda una historia de la conquista del Perú. No en vano se daban estas armas al afortunado infante "por ciertos seruicios que hizo"<sup>21</sup> al tiempo que se ganó ese reino.

Con su blasón y privilegios que historiaban sus servicios, Juan de Porras volvió a su natal Sevilla. Allí volvió a recibirse por vecino en la collación de San Pedro<sup>22</sup>; pero habiendo luego contraído matrimonio mudó su casa a la parroquia de San Vicente, donde el vecindario lejos de mirar en él al rudo peón de infantería que cobró fuerte botín en Cajamarca, "siempre lo vido en hábito de caallero"<sup>23</sup>.

En su nueva casa Juan de Porras residió tranquilamente varios años. Recibiendo a sus amigos peruleros a su paso por Sevilla, el soldado tendría una visión más que completa de las Guerras Civiles del Perú. De este modo supo el fin de Almagro, el Viejo, y el alzamiento de Almagro, el Mozo, la revuelta de Gonzalo Pizarro y su trágico final. Pero después de dieciseis años de mirar las cosas desde lejos, en el verano de 1552, voces alarmistas quebraron su tranquilidad. Se comenzó a decir, entre otras cosas, que a Juan de Porras se le confiscarían sus bienes por traidor a su Rey y señor natural y que, por igual causa, declararían infame a su descendencia. Indudablemente existía una confusión, pero toda Sevilla comentaba el fallo regio y nadie entendía la verdad. Entonces fue que ni tardo ni perezoso Porras se apersonó al bufete de Martín de Ledesma, escribano público de Sevilla, donde el 13 de noviembre dio poder a Pedro de Mena, solicitador en el Real Consejo de las Indias, para que le defendiese su nombre y fama, amén de todos sus bienes expuestos a confiscación. Al mismo tiempo exhibió la escritura del privilegio sobre los juros de la ciudad, toda "en pergamino de cuero sellado con su sello de plomo pendiente en filis de seda a colores"<sup>24</sup>. Allí añadió los papeles concernientes al anual libramiento de los juros, lo que aseguraba su permanencia en Sevilla y, para probar esto último por otra vía, abrió una larga información sobre que él, desde que llegó de Indias, nunca había abandonado la ciudad del Betis. Entonces fue que acudieron para declarar en ella Pedro Cataño y Antonio de Vergara, sus compañeros de

Cajamarca y sevillanos de vecindad, y el capitán Hernán Mejía de Gushman, capitán de bando real en la gran revuelta gonzalista. Sacóse en claro de este escrito que el Porras acusado no era el perulero de la collación de San Vicente, sino un homónimo muerto entre Quito y Popayán en la persecución de Núñez Vela<sup>25</sup>. Aclarado el misterio definitivamente, el indiano Juan de Porras tornó a su casa con la fama y honra que le quisieron quitar.

Allí esperó pacientemente la vejez, matizando esta espera con recuerdos que afloraban de conversaciones con Cataño, Vergara y Diego de Ojuelos, sus antiguos compañeros de armas. Entonces era que se entregaban a largas disquisiciones sobre temas soldadescos llegando Porras a afirmar de la Conquista del Perú "que en aquel tiempo valían los caualllos muchos dineros... valiendo un caualllo unas vezes dos o tres o quatro vezes más e un clabo de herrar un real e a estos presçios este testigo los compró e vido vender e este testigo vendió un caualllo por cinco mill pesos de oro..."<sup>26</sup>. Y su voz era la voz del viejo soldado de a pie, cansado de marchar por los caminos, que envidiaba sin querer a los que iban montados. ¡Cosas de la infantería! como dirían los jinetes.

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Casas, fr. Bartolomé de las... Historia de las Indias.—México, imprenta Gráfica Panamericana, 1951.—Lib. II, cap. XXXII, pp. 309 a 212; y cap. XXXV, pp. 317 a 321.

Bermúdez Plata, Cristóbal... Catálogo de Pasajeros a Indias durante los Siglos XVI, XVII y XVIII.—Sevilla, imprenta La Gavidia, 1940.—T. I, pp. 34, 182 y 243.

La torre solar de los Porras o Porres estuvo en Val de Porras, lugarejo de Villarcayo, que es en tierra de Burgos. Cuenta la leyenda que su fundador fue Ermerigo, sobrino del rey Clodoveo, quien en combate singular mató de un golpe de porra a cierto monarca extranjero llamado El Africano y también a su perro de guerra. Clodoveo concedió entonces a su sobrino el escudo de azur con cinco porras de oro, que con el tiempo se trocaron en lises. Otros descendientes de Ermerigo no aceptaron el cambio y decididos a perpetuar la hazaña de su abuelo, adoptaron el lebreo con la porra atada al cuello.

A comienzos del siglo XVI vivía en Sevilla como representante principal de su linaje el Jurado Diego de Porras, casado con doña Isabel Quijada. Un hijo de ambos, el bachiller Juan de Porras, obtuvo licencia en 1517 y 1527 para viajar a Indias.

2. Atienza, Julio de... Nobiliario Español.—Madrid, Industrias Gráficas, 1948.—p. 1096.

3. Archivo General de Indias de Sevilla (A.G.I.) Patronato (Pat) 55—N 2—R 1 y 93—N 6—R 2 y 150 N 6—R 2.

4. A.G.I. Pat 93—N6—R2 y 106—NI—RI.

5. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Nicaragua T. II, p. 102.

6. A.G.I. Pat 93—N6—R2 y Pat 150—N6—R2.

Cieza de León, Pedro... Nuevos Capítulos de la Tercera Parte de la Crónica

del Perú, en Mercurio Peruano, Lima, nov. de 1958, num. 379; p. 566 (cap. XLIX).

7. A.G.I. Pat. 93—N6—R2 y 106—NI—RI.

8. Libro Primero de Cabildos de Lima.—París, imprenta Dupont, 1900.—Parte III. p. 124.

Cieza de León, Pedro... Op. cit. LI, p. 571.

Herrera, Antonio de... Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierrafirme del Mar Océano.—Buenos Aires, imprenta Continental, 1945. Década V, lib. III, cap. III, p. 242 del T. VI.

Salinas y Córdova, fr. Buenaventura de... Memorial de las Historias del Nvevo Mvndo. Pirv.—Lima, imprenta San Marcos, 1957.—Discurso I, cap. VII, p. 79.

9. A.G.I. Pat. 93—N6—R2.

10. Cieza de León, Pedro... Op. cit. cap. LII, p. 579.

11. *Ibidem*, cap. XLIX, p. 566.

Gutiérrez de Santa Clara, Pedro... Historia de las Guerras Civiles del Perú. Madrid, imprenta de J. Góngora, 1929.—Lib V. cap. LXI. p. 281.

Las obligaciones del Alcalde Mayor de la hueste eran claras y precisas. La principal de ellas decía: "Assí mismo ha de mandar con pregón público y general, por todo el real, que ninguna persona de qualquier calidad, estado y condición que fuere, no sea osado endirete (sic) ni yndirete, de blasphemar, ni descreer, ni derrenegar del Sanctissimo nombre de Dios, ni de maldezir a Nuestra Señora, ni de los sanctos y sanctas de la corte del Cielo, so pena de cient azotes y una mordaça a la lengua".—Bernardino de Escalante en sus "Diálogos del arte militar" (Sevilla, año 1583) recomienda a los soldados que no juren ni blasfemen, porque "los que acostumbran hacerlo son tenidos por infames en el mundo", y, del mismo modo, les recomienda abstenerse "de jugar a los dados y naipes", anticipándoles que por tal causa incurrirán en pobreza, vicio, robo, engaño y rencilla con sus compañeros de armas.—Martín de Eguiluz, el Alférez vizcaíno, añadirá en su "Discurso y regla militar" (Madrid, 1592) que los juegos y rencillas deben desterrarse, pues "ninguna cosa conviene tanto haya en la gente de guerra como la mucha obediencia y disciplina y buenas costumbres, que si esto falta ningún bien posee el soldado". Esta disciplina y orden estaban a cargo del Alcalde Mayor y era él, además de amigable componedor, el único responsable por la moralidad de la hueste.

12. A.G.I. Pat. 93—N6—R2 y 150—N6—R2.

13. *Ibidem*.

14. Loredó y Mendivil, Rafael... Los Repartos.—Lima, imprenta Miranda, 1958.—pp. 100 y 401.

15. A.G.I. Justicia 405

16. Lohmann Villena, Guillermo... Índice del Libro Becerro de Escrituras, en Revista del Archivo Nacional del Perú, Lima, 1941, T. XIV, entrega II, p. 233. Su afición a ser testigo de escrituras se evidenció ya en Cajamarca el 20 y 21 de julio de 1533, días que presenció el otorgamiento de obligaciones por Francisco de Solares y Pedro Serrano, soldados de la hueste que tramitaban la cancelación de sus cabalgaduras. En tales documentos firmó como "El Alcalde Juan de Porras".

17. A.G.I. Pat. 150—N6—R2.

18. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Nicaragua T. III, p. 415.

A.G.I. Justicia 418 y Pat. 55—N2—R1.

Con intención de retenerlo en el Perú, Francisco Pizarro dio a Porras la encomienda de Jayanca, pueblo indio entre Trujillo y San Miguel, pero el soldado la renunció al poco tiempo, dándola entonces el Marqués a Ruy Barba Cabeza de Vaca.

19. A.G.I. Justicia 1073.
20. Porras Barrenechea, Raúl... Cedulaario del Perú.—Lima, imprenta Torres Aguirre, 1948.—T. II, p. 110.
21. Ibidem.
22. A.G.I. Pat. 93—N6—R2.
23. A.G.I. Justicia 1073.
24. Loc. cit.
25. Loc. cit.

El Juan de Porras, homónimo de nuestro biografiado, era natural de Sevilla y desempeñaba el cargo de corchete o alguacilillo de esa ciudad cuando se decidió a marchar a Indias. Su nombre completo era Juan de Porras Orejuela y cuando la rebelión gonzalista "hera uno de los que más perseguían a los que se mostrauan en el seruijio de Su Magestad e fue causa que sacasen del monesterio de Santo Domingo a Rodrigo Núñez porque hera seruidor de Su Magestad y le ahorcasen". Este Porras fue hombre muy mal visto en el Perú y murió ahogado al atravesar un río entre Quito y Popayán el año 1545.

26. A.G.I. Pat. 93—N6—R2. y Pat 106—NI—RI.

La última noticia que hay de Juan de Porras es también de Sevilla, en marzo de 1562, y emana de una información de servicios. Alonso Dávila de Guzmán, el hijo del famoso Gil González, le pidió que declarara en la probranza de su difunto padre y Juan le Porras aceptó. Con palabra evocadora y añorante habló entonces de aquel capitán cuyas conquistas lo deslumbraron cierto día, al extremo de partir en su demanda desde la isla Española. Todos los soldados eran mozos y partieron de aquella empresa. Mucho tiempo había pasado desde esa soleada tarde de 1523 hasta la fría mañana de ese mes de marzo de 1562. Casi cuarenta años habían corrido desde entonces. Y hablar de cuatro décadas atrás era triste en la vida de un soldado. No cabía la menor duda de que Juan de Porras estaba viejo.

Finalmente, queremos apuntar una sospecha por si algún día se comprueba la verdad.

El hecho de que fuera sevillano el padre del mulato limeño fray Martín de Porras y que se llamase Juan de Porras, lleva a maliciar, aunque remotamente, que el conquistador Juan de Porras fuera el abuelo del santo peruano recientemente canonizado.

## ALONSO ROMERO

Era de Lepe, en el marquesado de Ayamonte, y en sus mocedades fue vecino de Sevilla. Pasó a Indias por 1520 y en la Española se juntó a Gil González Dávila que marchaba a la conquista de Puerto Caballos. Con él se halló en la búsqueda del famoso estrecho que permitiera la navegación a las Molucas, pero habiendo fracasado en la demanda tuvieron que salir a Chorotega y Nicaragua, provincia ya ocupadas de españoles y sin tierra alguna que ganar. Alonso Romero comprendió su situación de soldado sin oficio y, entonces, dicen que buscando guerra, decidió pasar a Panamá<sup>1</sup>.

Allí llegó en 1526, en pleno gobierno de Pedrarias. El Cabildo lo recibió como vecino y hombre en actitud de tomar armas. Por tal razón pronto Romero se halló integrando las cuadrillas de defensa que contra los caciques alzados mantenía la ciudad. En estas cuadrillas puede decirse que conoció el nombre del Perú, pues en ellas trató a Pizarro y Almagro, los entusiastas buscadores de este reino, y a Blas de Atienza, Alonso Martín, Antón Cuadrado, Molina, Halcón y Cuéllar, todos descubridores primeros de esa tierra y los tres últimos futuros héroes del Gallo. Romero congenió con todos ellos, según consta en los escritos, pero por razones que nos son desconocidas tuvo que volver a Nicaragua, quedando sin intervenir en la segunda armada del Perú<sup>2</sup>.

Pero en León, al poco tiempo, fue gratamente sorprendido por las noticias sobre sus compañeros, del viaje de Pizarro a España y de los preparativos de una tercera expedición. Entonces fue que se juntó a Sebastián de Belalcázar y, pasado un tiempo, partieron en un navío por la ruta del Perú. A Pizarro, su viejo compañero, se le juntó en el litoral de Mataglán, debiendo ambos abrazarse con algún calor; fue entonces que Romero tomó a su cargo la bandera. Luego siguieron con la hueste a la Puná y Túmbes, lugares donde se luchó reciamente, asistiendo después a la fundación de San Miguel, la primera ciudad de los hispanos en el país tallán<sup>3</sup>.

En Tangará, junto al río Chira que surcaban las balsas de los indios, Pizarro le confirmó de Alférez Real o Alférez Mayor, como también se decía. El conquistador Antonio de Vergara apuntará que el Gobernador le confió definitivamente la bandera por ser Romero hombre de bien y de regulares fuerzas<sup>4</sup>. El solo hecho de ser el porta-enseña lo perfila ya como hijodalgo, no en vano juró defender a la bandera y aún morir con ella "como caallero esforçado y animoso"<sup>5</sup>. Romero, pues, era el abanderado de la hueste y debía conducir el estandarte a la batalla. Los soldados tenían que seguirlo aunque no oyeran las voces de mando. Venía a ser la segunda persona del General y merecía el respeto colectivo. Entre los moros se le llamaría Alquifer y entre los franceses Capitán de Enseña. Esto era Alonso Romero, el soldado de Lepe.

Romero retomó el estandarte en San Miguel de Piura y lo condujo a pie hasta Cajamarca. Allí tomó parte en la prisión del Inca y estuvo siempre al lado del Gobernador. Puede parecer absurdo que en tan crítico momento alguien se ocupara de portar una bandera, mas para la infantería en el combate era la única señal que indicaba el paradero de su jefe. Así las cosas Romero estuvo con Pizarro en la captura de Atahualpa y, según un documento, fue "el primero le que asió"<sup>6</sup>. Ninguna crónica lo repite pero tampoco lo refuta. Lo cierto es que venido el Inca al suelo, bien pudo el lepero soltar el gonfalon de guerra y aferrarse a la persona del indio emperador. Acaso por ello tocaron al soldado en el Reparto, 4.440 pesos de oro y 181 marcos de plata<sup>7</sup>.

Después de esto se sabe que fue enviado a parlamentar con Calcu-chimac, pero ignoramos el resultado de su embajada. Para este fin compró un caballo en dos mil pesos, por lo menos así lo confesó<sup>8</sup>. Existe el documento de la compra y por él consta que Romero no era dueño absoluto del caballo y aún más. En síntesis, no era caballo, fue una yegua, y pagó por ella 2,300 pesos, junto con Nuño Rodríguez, al soldado Alonso Pérez de Vivero. La escritura se otorgó en Cajamarca el 5 de junio de 1533 con la mayor solemnidad, pero llegado el momento de la firma se hechó atrás el porta-enseña. El flamante Alférez Real no tenía la culpa de ser analfabeto. Rodrigo de Soria firmó entonces por él<sup>9</sup>.

Ello no fue óbice para que oficiara de testigo en escrituras posteriores del conquistador Alonso Vuelta y de Francisco Mexía, entre julio y agosto del citado año<sup>10</sup>. Luego de esto, portando siempre la bandera, salió camino del Cusco con el señor Gobernador.

Cabalgando su yegua, precisamente, fue el primero que entró en la fortaleza de Sacsahuamán. En premio a esto el Gobernador lo nombró Alcaide del alcázar del Cusco y dio algunos hombres para su guarda. Este alcázar era la citada fortaleza y los hombres su pequeña guarnición. Pizarro sabía a quien la había confiado: su hermano Hernando alguna vez declaró que Alonso Romero, andaluz de la villa de Lepe, "fue tenido por muy buen soldado y de quien se hacía confianza"<sup>11</sup>. Pero la confianza la había ganado no sólo por su fidelidad sino también por su valor. Años mas tarde recordaría otro testigo que Romero "fue tenido por muy hombre y se desía que lo auia sido"<sup>12</sup>.

Cuando Romero volvió a España en 1535, se acercó en Sevilla, en la ribereña collación de San Lorenzo. Mejor dicho, se reunió allí a su mujer, con la que había casado el mismo año que marchó a Indias. Era ésta, Guiomar de Flandes, hermana de un clérigo llamado Melchor de Garfias y ambos hijos del mercader Cristóbal de Flandes, hombre de acomodada condición. En ella el porta-enseña tuvo muchos vástagos, de los cuáles uno fue fraile y dos monjas dominicas. Aparte de éstos se mencionan otros hijos, descollando entre ellos Francisco Pérez Romero, que se educó en casa de la Duquesa de Béjar y llegó a Tesorero del Duque;

y Angela Romero, que casó con su pariente Cristóbal de Flandes y Garfías, el Mozo, quien después sirvió en las guerras civiles del Perú<sup>13</sup>.

Luego de vivir varios años como vecino en la collación de San Lorenzo y de pasar tranquilas temporadas en su natal villa de Lepe, Alonso Romero falleció en Sevilla en fecha que no ha llegado hasta nosotros. Su hijo Francisco (que protegido por las Casas de Béjar, Arcos y Ayamonte había llegado a Receptor del Santo Oficio de León), inició entonces gestiones en el Consejo de las Indias para que premiaran en él los trabajos de su padre. El pretendiente exhibía, además, los servicios de sus hijos, los nietos del conquistador, especialmente los de Fernando Romero, Alférez de Su Majestad muerto en El Ferrol luchando contra los ingleses. Los Romero, pues, seguían siendo abanderados. En su desproporcionado afán de conseguir mercedes, Francisco Pérez Romero pedía para otro vástago suyo una encomienda en el Perú por dos vidas, o en su defecto la Gobernación de Popayán, Veragua o Yahuarzongo; los corregimientos de Collaguas, La Paz y Mariquita; o las Factorías de Lima, Potosí o Panamá. Parecía no ser cierto, pero para el hijo del porta-enfema de Pizarro, el ser encomendero en el Perú primaba sobre un cargo de gobierno en otro sitio. Tal era la fama de las encomiendas peruleras. ¡A tanto había llegado el renombre del Perú!<sup>14</sup>.

#### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Archivo General de Indias de Sevilla (A.G.I.) Patronato (Pat) 93—N4—R3.

2. A.G.I. Justicia 359.

3. A.G.I. Pat. 93—N4—R3.

En los "Diálogos del arte militar" de Bernardino de Escalante —impreso en Sevilla en 1583— se explica la importancia de los alféreces por cuando era obligación de los soldados imitarlos. El alférez, por tanto, debe siempre comportarse bien y todo soldado "ha de tener los ojos puestos para imitarle, como los ha de tener en la bandera para seguirla". Sancho de Londoño en su "Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar" —Madrid, 1593— sostiene que "Los Alféreces, en ausencia de los capitanes, o sus tenientes, han de gobernar como los mismos capitanes... procurar que los soldados los amen, para que con más voluntad los sigan, y peleen por amor dellos, demás lo que por lo que la bandera significa son obligados". Mas adelante dice: "Los vanderados son necesarios para llevar las vanderas, porque entre la nación española, los Alféreces no las toman, sino es para pelear con ellas, o cuando van sus capitanes delante con las compañías a las guardias. Cuando los alféreces las llevan, deben de rato en rato levantarlas, y jamás arrastrarlas, ni dejar que toquen en tierra, porque representan poder real, son instrumentos para dar órdenes visibles: son señales de la unión y la hermandad que ha de haber entre los que la siguen..." —Otros tratados recuerdan que en caso de sorpresa y en ausencia del Capitán General, correspondía al Alférez sacar el estandarte, apellidar la voz del Rey y llevar a los soldados a la lucha. El lema de los Alféreces era: "Un bello morir, honra toda la vida".

4. A.G.I. Pat. 93—N4—R3.

5. Gutiérrez de Santa Clara, Pedro... Historia de las Guerras Civiles del Perú.—Madrid, imprenta de la librería de Victoriano Suárez, 1929.—Lib. V, cap. LXI, p. 286 del T. VI.

6. A.G.I. Pat. 93—N4—R3.

7. Libro Primero de Cabildos de Lima.—París, Imprenta Dupont 1900.—Parte III. p. 124.

8. A.G.I. Pat. 93—N4—R3.

9. Lohmann Villena, Guillermo... Índice del Libro Becerro de Escrituras, en Revista del Archivo Nacional del Perú, t. XIV, entrega II, p. 222.

10. *Ibidem.* pp. 220 y 229.

11. A.G.I. Pat. 93—N4—R3.

Porras Barrenechea, Raúl... Dos documentos esenciales sobre Francisco Pizarro y la Conquista del Perú, en Revista Histórica, Lima, 1948. T. XVII, p. 92.

12. A.G.I. Pat. 93—N4—R3.

13. A.G.I. Pat. 93—N4—R3; 104—N1—R6; 105—N1—R13 y 105—N1—R15.

Este Cristóbal de Flandes y Garfias pasó luego al Perú, donde sirvió al Rey en Iñaquito y Pucará. Había nacido por 1519, sabía firmar y terminó de vecino de Quito.

14. A.G.I. Pat. 93—N4—R3 y 119—N1—R8.

Hubo en el Perú a mediados del siglo XVI otro Alonso Romero que luchó en Pucará contra Francisco Hernández en la compañía del capitán Juan Tello de Sotomayor. Este soldado fue vecino de Huánuco, sabía firmar y en Hatun Jauja estuvo entre los captores del rebelde Girón.

## JUAN MOGROVEJO DE QUIÑONES

Los Mogrovejo procedían del lugar de su nombre en las montañas de Santander<sup>1</sup> y su historia militar se remontaba a Covadonga, batalla donde cuentan que un caballero Mogrovejo fue el abanderado de los cristianos. De ahí el epitáfio que mostraba una tumba familiar:

*“Soy Mogrobejo el guerrero,  
que venció la gran batalla  
de Tarik y su canalla,  
según texto verdadero”<sup>2</sup>.*

Los Mogrovejo, pues, eran hijosdalgo de pendón y caldera y fundaron muchas Casas en Castilla. Mas de todas estas fundaciones ninguna fue tan principal como la vallisoletana de Mayorga. A ella no sólo perteneció el capitán Juan Mogrovejo de Quiñones, nuestro biografiado, sino también santo Toribio de Mogrovejo, el Arzobispo de Lima y organizador de la Iglesia Peruana<sup>3</sup>.

Volviendo a nuestro personaje el capitán Mogrovejo, se sabe que nació en Mayorga por 1493<sup>4</sup>, probablemente junto a la iglesia de San Juan, lugar donde quedaba la solariega casona de los Mogrovejos. Fue su padre el hidalgo don Gonzalo Mogrovejo y su madre doña Brianda de Prado. Su abuelo Juan Alfonso de Mogrovejo —más conocido por “el bachiller Mogrovejo el bueno”— después de cursar estudios en el mayor de San Bartolomé de Salamanca, fue el primero que se avecindó en Mayorga. Dicen unos que la causa fue el haber sido nombrado Regidor perpetuo en esa villa, otros que por casar allí con doña Beatriz Muñoz, hija de los Señores de Cerón. Lo cierto es que todos estos Mogrovejos a más de nobles eran ricos y se enterraron en capilla propia en la iglesia de San Francisco<sup>5</sup>.

Luego de pasar la infancia en su lugar natal, explican los escritos que el joven Juan pasó a las Indias ya fallecido su padre. Primero fue soldado en Nicaragua, tierra donde estaba al tiempo que vino desde Honduras el Gobernador López de Salcedo, sirviendo posteriormente en múltiples entradas contra indios en calidad de caudillo de hombres de armas. La parquedad de las noticias no permite precisar con más detalle estas campañas, quedando sólo en claro que en ellas obtuvo conducta de capitán y fama de baquiano. Vinculado en este tiempo a Sebastián de Belalcázar, militaron juntos en expediciones de castigo que salieron de la ciudad de León. Finalmente pasó al Perú con este jefe, ocasión en que lo hizo con muy buenas armas, varios esclavos naborías y un par de excelentes caballos<sup>6</sup>.

A Pizarro se le juntaron en el litoral de Puerto Viejo, en el lugar llamado Mataglán, conociendo allí Mogrovejo al Gobernador don Fran-

cisco, con quien lo unió a partir de entonces una amistad a toda prueba. Luego estuvo en las guazabaras de la Puná, en el desembarco de Túmbes, en la erección de San Miguel y en la avanzada que Soto hizo al interior, hacia la zona de Caxas<sup>7</sup>. Más tarde, el día que llegaron los españoles a Cajamarca, estuvo nuevamente con Soto en la embajada al Inca en su campamento de Pultumarca<sup>8</sup>, hallándose también en la captura de Atahualpa —el sábado 16 de noviembre de 1532— hazaña que le valió retirar luego 8,880 pesos de oro y 362 marcos de plata<sup>9</sup>. En este corto tiempo, pues, Mogrovejo se cubrió de gloria y oro.

En Cajamarca se perfiló así mismo como hombre amigo de escrituras. El 4 de mayo de 1533 es testigo en un poder del soldado Luis Dávila; el 25 del mes siguiente vuelve a serlo en una obligación de Nuño González; y el 10 de julio, junto con Alonso Pérez de Vivero, recibe poder general de Hernando Beltrán y Alvaro Alonso Peto, andaluces que volvían a su tierra<sup>10</sup>.

Luego la tropa partió a Jauja el lunes 11 de agosto de ese año 33. Así quedó atrás Cajamarca, "donde fue presso e desbaratado el cacique Atabaliva"<sup>11</sup> —según expresión de Mogrovejo— apareciendo en el horizonte el rico valle de los huancas, lleno de verdura y esplendor. "¡Esto es Jauja!" vocearían los soldados sin saber que había nacido un refrán. "¡Esto es Jauja!", repitió el Gobernador Pizarro y se dispuso a fundar una ciudad. La población se levantó con carácter provisorio y por expresa orden del Gobernador quedó en ella Mogrovejo de Quiñones como su primer Alcalde y Tenedor de Bienes de Difuntos, así como capitán de los caballos que ampararían a la guarnición del Tesorero Riquelme<sup>12</sup>. Allí lo encontró el Gobernador a su retorno del Cusco, momento en el que efectuó la fundación definitiva de Jauja la Vieja, ratificando en la Alcaldía a Mogrovejo de Quiñones<sup>13</sup>.

Pero la nueva capital sólo era una ciudad trashumante, pasajera, y trasladada por su fundador a las orillas del Rímac, hizo que Mogrovejo de Quiñones bajara también junto al mar. Allí, en la Ciudad de los Reyes del Perú, se le vio cabalgar por sus calles a los pocos meses de fundada<sup>14</sup>.

Sin embargo, el 15 de junio de 1535, se le encuentra en la ciudad del Cusco, oficiando de testigo en un poder del barbero Francisco López<sup>15</sup>. Debió marchar allá con alguna orden de Pizarro, porque el 11 de enero del siguiente año ya está de vuelta en Lima, otorgando en esa fecha un poder en favor de Juana Ruiz, mujer del conquistador Antonio de Béjar, el cual estaba en el Cusco<sup>16</sup>.

Este mismo año, junto con Francisco de Godoy, salió reelegido Alcalde del Cabildo limeño<sup>17</sup>, año nada venturoso para los nuevos municipales porque fue ese en que los naturales pusieron cerco a la ciudad. De nada, pues, le sirvió a Mogrovejo un permiso que para viajar a España por dos años le extendió la Corona en Valladolid, el 3 de setiembre de

1536<sup>18</sup>. Su destino era no volver nunca a Mayorga, morir en las sierras del Perú.

La guerra se desencadenó con una violencia inesperada, sobre todo en la comarca del Cusco, donde el valeroso Manco Inca rodeó por largos meses a la vieja capital de piedra. Hernando Pizarro quedó cercado de tal forma que no pudo enviar aviso al Gobernador, pero éste, como primera providencia, dispuso que el capitán Mogrovejo saliera con gente de a caballo a Jauja, donde debía castigar a los alzados y luego seguir a los aposentos de Vilcas, tambo en el que tendría que quedar de guarnición. Este pueblo de Vilcas —como bien afirma Cieza— era importantísimo, no sólo por constituir el punto medio entre Quito y Chile, sino por ser lugar de forzado enlace entre el Cusco y la Ciudad de los Reyes. Efectivamente, cumpliendo con lo ordenado, Mogrovejo partió de Lima con treinta hombres de a caballo y tomó el camino de Huarochirí. El mismo día partió con sesenta Gonzalo de Tapia, el cual siguió la ruta de Huaitará<sup>19</sup>.

Lo que sigue es una continúa Noche Triste que jamás tuvo su Otumba. Después de castigar a los jaujas Mogrovejo llegó a Parcos, donde un yanacona le comunicó que cierto curaca de los alrededores había asesinado a cinco cristianos que subían hacia el Cusco y que igual muerte les pensaba dar a ellos. Mogrovejo montó en ira con la noticia y en un gesto de venganza encerró a veintitrés indios principales en una choza e hizo que se le prendiera fuego. Trató luego de reunir a otros españoles que andaban desperdigados por la comarca y salvarlos de una muerte segura, pero por mucho que escribió cartas pasaron los días y ningún español se le juntó. Convencido de que todos eran muertos, Mogrovejo y su tropa emprendió el camino de Huamanga. Todo marchó normal en un principio, pero apenas se traspuso el río de Lircay, estando cruzando un paraje de montañas, asomaron por los flancos multitud de guerreros indios provocando angustias y cruentas guazabaras, repetidas todas a lo largo de aquel día. Peleando con la luz del sol y huyendo de noche pudieron avanzar algunas leguas por el camino de Chiara, pero la táctica de dejar encendidos los fuegos del fingido campamento fue descubierta muy pronto por los indios y la oscuridad empezó a temerse con sobrada razón, porque al pasarse lista cada aurora no contestaban a ella muchos de los llamados. Con frecuencia estaban los caballos pero faltaban los jinetes. La tropa se vio así reducida a la mitad. De este modo entraron a un pueblo donde descubrieron las ropas de los cinco soldados muertos por el curaca de la región, pero junto con el macabro hallazgo hubo una luz de alegría y fue la aparición de muchos clavos y herraduras, objetos estos que tuvieron por merced del cielo. En el pueblo decidió Mogrovejo esperar a los que no acudieron al llamado de las listas, consolándose con la idea de que se hubieran quedado retrasados. Mas esta segunda

espera no tuvo mejor fruto que la anterior, lo cual hizo convencer a todos de lo ocurrido y puso al capitán Mogrovejo "muy congojado"<sup>20</sup>.

En eso recrudecieron los ataques de los indios y la persecución continuó. En la fuga los caballos dieron claras muestras de cansancio. Los jinetes, que hasta entonces habían podido dormir en las sillas, no lo pudieron seguir haciendo dada la angustia que los poseía. Sobresaltados, temerosos de la gigantesca grito, lograron percibir algunas voces de sus atacantes y con ellas un mensaje de muerte: "mañana mataremos a estos cristianos, porque ya tienen cansados los caballos"<sup>21</sup>. Los españoles bajaban las cabezas abatidos. Todos temían que esa noche fuera la última. A estas alturas, el Capitán Mogrovejo había perdido mucho de su ascendiente sobre la tropa. Ahora los soldados sólo querían escapar.

Desesperados huyeron una noche del lugar dispuestos a volver sobre sus pasos y alcanzar la bajada de Lunahuaná, para seguir por allí a la Ciudad de los Reyes; pero descubiertos nuevamente por los naturales se despertó una fuerte grito azuzada en la oscuridad por los pututos que llamaban presurosos al combate. Mogrovejo no supo qué hacer y con los pocos hombres que le quedaban se detuvo a repensar la posibilidad de seguir a Vilcas o continuar el camino de la costa. Mas la angustiada voz de sus soldados lo sacó de su quietud a la vez que las súplicas se trocaban en imperativos desesperados: "¡Adelante, adelante, señor capitán, que nos perderemos, porque no hay remedio ninguno para salvarnos si no es en lo llano"<sup>22</sup>. Mogrovejo casi no se movió, pero al comprobar que sus soldados corrían hacia la parte más despejada del terreno, "conociendo que por aquella vía más presto se habían de perder, iba muy congojado"<sup>23</sup>. Nadie como él se daba cuenta del peligro. Para llegar al llano tenían que pasar una garganta tan angosta que en ella era imposible la defensa y los indios se habían posesionado de la altura amenazando el camino con galgas y albarradas. Mogrovejo tomó entonces el caballo de un soldado, porque el suyo estaba rendido, y llevando al jinete en la grupa aguijó a la bestia para poder dirigir el final de aquel encuentro. Pero "yendo el capitán y el español ambos en el caballo, vino una piedra grande por la sierra abajo, que dio al Capitán en un muslo y se lo hizo pedazos, y cayeron del caballo él y el otro español, el cual saltó en su caballo, y el Capitán quedó sentado en el suelo, los ojos puestos en el cielo, pidiendo a sus amigos le socorriesen; y mas como la priesa era grande, y por ser el camino muy angosto iban todos de uno en uno, y la gente de guerra por el mismo camino y por lo alto dándoles mucha priesa, no lo pudieron socorrer... Desta manera se quedó el Capitán, donde lo mataron, con el cual se quedó un esclavo suyo, el cual quiso más morir con él que no vivir sin él; y según después se supo por relación de los mismos indios, peleó defendiéndose así y a su amo valientemente, pero finalmente le mataron y murió peleando..."<sup>24</sup>.

Este hecho, según Cieza, sucedió "en los altos de Lunahuaná"<sup>25</sup>, va-

le decir, en la cuesta de Parcos, estando todos de huída para la costa. Presas del pánico y de su ignorancia militar, murieron allí la mayoría de los soldados por actuar sin órdenes de su capitán. Este mismo halló la muerte por ser desobedecido y luego abandonado de sus propios hombres. Así acabó Juan Mogrovejo de Quiñones, el de la mala ventura, el de la cuesta de Parcos, el capitán de caballos sin jinetes... La historia de su fin llegó a Pizarro por tres sobrevivientes de la funesta expedición: el trompeta Pedro de Alconchel, Juan Alonso de Badajoz y Nicolás de Ribera, el Mozo <sup>26</sup>.

Por otros testimonios consta que antes de partir Mogrovejo para su última campaña, había hecho y firmado un testamento en la Ciudad de los Reyes, el mismo que después de muerto se llevó a la parroquia del Salvador de Mayorga, donde le fue entregado a su madre doña Brianda de Prado. Se comprobó entonces que debían al difunto 700 pesos de buen oro, los soldados Diego de Frías y Juan Alejandro. Doña Brianda, aprovechando que marchaba al Perú el Gobernador don Cristóbal Vaca de Castro —casado con Doña María de Quiñones, cercana deuda de los Mogrovejos y mayorgana como ellos— le encargó la cobranza del dinero. Pero después del cobro, remiso anduvo en la devolución el licenciado Vaca de Castro, porque en 1547 aún no había dado cuenta del encargo, viéndose obligada doña Brianda a demandar a su pariente en el Real y Supremo Consejo de las Indias <sup>27</sup>.

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Atienza, Julio de... Nobiliario Español.—Madrid, Industrias Gráficas, 1948.—pp. 949 y 950.—El lugar exacto de donde procedían los Mogrovejos castellanos era el valle de Camaleño, que es en el partido judicial de Potes, comarca de Santander. Los Quiñónez o Quiñones eran de origen asturiano y estaban emparentados con los Vigil, formando el apellido Vigil de Quiñones. Las armas de los Mogrovejos eran: en campo de sable, una torre de plata, aclarada de azur, sumada de tres flores de lis de oro y acompañada de dos leones de lo mismo; bordura de gules, con ocho taos de oro. Las armas de Quiñones son: escudo jaquelado de quince piezas, ocho de gules y siete de veros.

2. Rodríguez Valencia, Vicente... Santo Toribio de Mogrovejo, Organizador y Apóstol de Sur América.—Madrid, 1956.— T. I, caps. I y II.

3. *Ibidem*.

Santo Toribio de Mogrovejo fue hijo de Luis Alfonso de Mogrovejo y nieto de Jorge Alfonso de Mogrovejo el cual era hermano de don Gonzalo, el padre de nuestro biografiado. El capitán Mogrovejo de Quiñónez tuvo una hermana, doña Beatriz Mogrovejo de Prado, la cual fue suegra de doña Grimanesa, la hermana de Santo Toribio.

4. Archivo General de Indias (A.G.I.), Lima 204A.

5. A.G.I. Justicia 395.

Rodríguez Valencia, Vicente... *Op. cit.*, T. I, caps. I y II.

6. Trujillo, Diego de... Relación del Descubrimiento del Reyno del Perú.—Sevilla, imprenta de la Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1948.—p. 48.

Cieza de León, Pedro... Tercera Parte de la Crónica del Perú, cap. XXXII, en Mercurio Peruano, Lima, julio de 1955, número 340, p. 470.—Publicación de don Rafael Loredó y Mendivil.

7. A.G.I. Lima 204A.

Fernández de Oviedo, Gonzalo... Historia General y Natural de las Indias.—Asunción, 1945.—Parte III, lib. VIII, cap. XVI, p. 94 del Tomo XII.

8. Trujillo, Diego de... Op. cit. p. 82, nota 27.

9. Libro Primero de Cabildos de Lima.—París, imprenta Dupont, 1900.—Parte III, p. 123.

10. Lohmann Villena, Guillermo... Índice del Libro Becerro de Escrituras, en Revista del Archivo Nacional del Perú, Lima, julio-diciembre de 1941; tomo XIV, entrega II, pp. 214, 220 y 228.

11. A.G.I. Patronato 128—N I—R 2; y Lima 204A.

12. *Ibidem*.

13. A.G.I. Justicia 395.—En Jauja, el 31 de junio de 1534, figura Mogrovejo de testigo en un poder general que otorgó el conquistador Pedro de León al Regidor Gregorio de Sotelo; y el 2 de julio, como Alcalde ordinario, presencié el inventario de los conocimientos y deudas pagadas del difunto Antonio de Herrera, su compañero de armas. Este mismo año de 1534, un su deudo llamado Pedro Solano de Quiñones, lo facultó desde San Francisco de Quito, el 26 de agosto, para poder intervenir en ciertos pleitos y actividades notariales.

14. Libros de Cabildos de Lima.—Lima, imprenta, Torres Aguirre y Sanmarti 1935. T. I, p. 65.

15. Lohmann Villena, Guillermo... Op. cit. en Revista del Archivo Nacional del Perú, Lima, julio-diciembre de 1943, tomo XVI, entrega II, p. 209.

16. *Ibidem*, Lima, enero-junio de 1944, tomo XVII, entrega I, p. 97.

17. Libros de Cabildos de Lima. T I, p. 78.

18. Porras Barrenechea, Raúl... Cedulaario del Perú.—Lima, imprenta Torres Aguirre, 1948.—T. II, p. 250.

19. Cieza de León, Pedro... Crónica del Perú.—Buenos Aires, Compañía General Fabril Financiera, 1945. cap. LXXXV, p. 232.

Anónimo.—Relación del sitio del Cusco.—Lima, imprenta Gil, 1934.—pp. 39 y 40.

20. Anónimo.—Op. cit. p. 50.

21. *Ibidem*.—p. 45.

22. *Ibidem*.—p. 49.

23. *Ibidem*.—p. 50.

24. *Ibidem*.—pp. 50 y 51.

25. Cieza de León, Pedro... Guerra de Chupas.—Madrid, librería de la viuda de Rico, sin fecha.—cap. LXXII, p. 256.

Borregán, Alonso... Crónica de la Conquista del Perú.—Sevilla, imprenta de la Escuela de Estudios Hispánicos, 1948.—pp. 37, 39 y 45.

Zárate, Agustín de... Historia del descubrimiento y conquista del Perú.—Lima, imprenta Miranda, 1944.—lib. III, cap. V, p. 91.

López de Gómara, Francisco... Historia General de las Indias.—Barcelona, imprenta de Agustín Núñez, 1954.—Parte I, cap. CXXXV, p. 226 del tomo I.

26. A.G.I. Justicia 1164.

Rodríguez Valencia, Vicente... Op. cit., cap. II, p. 28 del tomo I.